

Estado de bienestar y política fiscal

Análisis de datos de la opinión de la ciudadanía española

Patricia Campelo
Marian Ispizua
Amaia Izaola
Cristina Lavía

Grupo de investigación CIVERSITY. UPV/EHU



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

1. Presentación

Este documento es una recopilación básicamente descriptiva de la información cuantitativa que se ha manejado y que ha servido para la elaboración del capítulo 6 del informe Foessa. Como se trata sobre todo de la información referente a la evolución de las opiniones y actitudes de los españoles hacia el Estado de bienestar, los datos aquí resumidos y organizados proceden de encuestas y barómetros realizados en los últimos 20 años, más concretamente entre 1995 y 2013.

Tal y como aparece a continuación (y también en la redacción final del capítulo) no se presentan series temporales completas para todos los indicadores manejados: en unos casos porque proceden de estudios que se han realizado puntualmente o con periodicidad concreta; en otros casos porque las preguntas de las encuestas han cambiado, y en otros simplemente porque solo se ha buscado resumir las posiciones o las evoluciones que se han considerado más reveladoras o interesantes. En particular, fundamentalmente se ha buscado en el periodo 2005/2013, en la medida en que recoge las percepciones de la ciudadanía en los años anteriores a la crisis financiera, durante la misma y en plena manifestación de sus consecuencias.

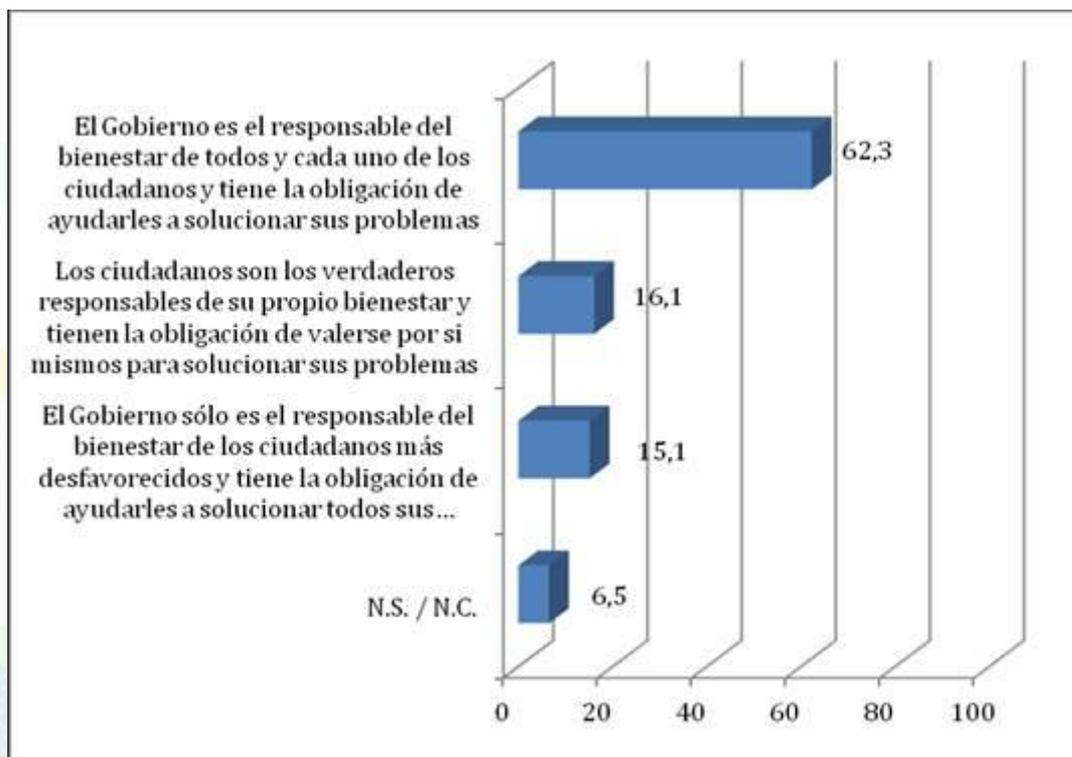
Respecto a las fuentes, del CIS se han utilizado diferentes barómetros, así como algunos estudios monográficos sobre el Estado del Bienestar (1996, 2007 y 2008) y la serie completa de estudios sobre Opinión Pública y Política Fiscal. También para algunos aspectos muy puntuales se ha recurrido a la muestra española de la Encuesta Social Europea (ESE) elaborada en 5 oleadas que comprenden el periodo de 2002 a 2013. Ambas referencias son, evidentemente, fuentes acreditadas de información fiable sobre la evolución del tejido actitudinal de la sociedad española en estos años. En el texto que presentamos los datos analizados aparecen en forma de gráficos o tablas, unas veces para series o comparaciones completas de las preguntas y respuestas originales de las encuestas y en otros casos, con respuestas resumidas o seleccionadas. En cada caso en el texto principal o en los gráficos consta la elaboración realizada y al final como Anexos se presentan los resultados completos de cada ítem o pregunta original utilizada.

La información que sigue aquí aparece entonces con diversos grados de elaboración final pero, en general, bastante seleccionada, ya que muchos otros análisis que se realizaron fueron finalmente descartados para no hacer excesivo el texto. Se comienza por una referencia más general al concepto o modelo deseable del Estado de Bienestar que puede verse a través de las opiniones de los ciudadanos sobre algunas cuestiones relativas a los colectivos a quienes debería atender y responsabilidades que debería asumir. Estos perfiles del bienestar nacional se especifican algo más en la evolución de la valoración de los servicios públicos que lo sostienen, particularmente en un periodo castigado por la crisis económica internacional. En un plano más concreto de la cultura cívica e incluso de la moral social y ciudadana, se repasa la visión que han ido manifestando los españoles sobre las obligaciones fiscales y sobre el fraude fiscal tanto desde una perspectiva personal como colectiva. En general, el modo en que la ciudadanía entiende la política fiscal se ha podido seguir a lo largo de estos años a través de un conjunto de indicadores que contribuyen a revelar una imagen cambiante de la cultura cívica. También gracias a indicadores de participación ciudadana y confianza institucional se muestra la implicación ciudadana en los valores democráticos y su plasmación más concreta a la luz, sobre todo, de la crisis económica de los últimos años.

2. Responsabilidad del Estado de Bienestar

¿Hasta dónde llega la responsabilidad del Estado? ¿Se considera que es el responsable del bienestar de la ciudadanía? En 1995, se planteaba a la población que mostrase su grado de acuerdo con una serie de cuestiones relacionadas con la responsabilidad que debería o no tener el Gobierno de cara a los ciudadanos. Los ítems presentados fueron: “*el Gobierno es el responsable del bienestar de todos y cada uno de los ciudadanos y tiene la obligación de ayudarles a solucionar sus problemas*”, “*el Gobierno sólo es el responsable del bienestar de los ciudadanos más desfavorecidos y tiene la obligación de ayudarles a solucionar todos sus problemas*” y finalmente, “*los ciudadanos son los verdaderos responsables de su propio bienestar y tienen la obligación de valerse por sí mismos para solucionar sus problemas*”. Como podemos comprobar en el gráfico 1, un 62% de los encuestados atribuyen claramente al Gobierno la responsabilidad de velar por los ciudadanos y su bienestar general.

Gráfico 1. “Ahora me gustaría que me dijera cuál de las siguientes frases se acerca más a su opinión personal”. (%)



Fuente: CIS. 2.187 (1995)

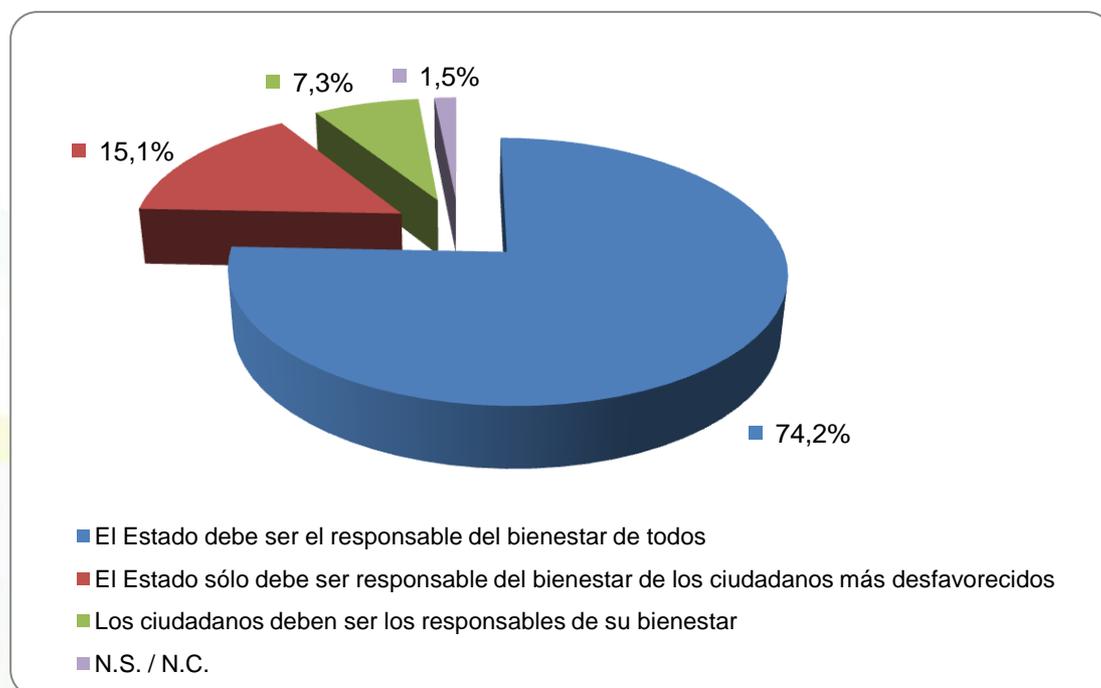
Por el contrario, el 16% considera que son los ciudadanos los responsables de su propia situación y que deben ser capaces de solucionar sus propios problemas, mientras que el 15% considera que el Gobierno solo es responsable de las personas más desfavorecidas. En cualquier caso, el 6,5% de los encuestados no se posiciona a favor de ninguna de los tres planteamientos.

Trece años más tarde, en 2008, se realiza una pregunta similar, pero en este caso, en lugar de hacer referencia al Gobierno, se pregunta sobre el Estado y su responsabilidad (gráfico 2). Así en este año, el 74% de los encuestados considera que “*el Estado, debe ser responsable del bienestar de todos*”, mientras que el 15% considera que “*el Estado sólo debe ser responsable del bienestar de los ciudadanos más desfavorecidos*”, y el 7% considera que son “*los*

ciudadanos los que deben ser responsables de su bienestar”, aunque en el planteamiento de la pregunta desaparece la referencia a la capacidad de los ciudadanos para valerse por sí mismos para solucionar sus problemas

Si comparamos la información de las dos encuestas a las que estamos haciendo referencia (1995 y 2008), vemos que, por un lado se ha incrementado algo más de 12 puntos porcentuales el posicionamiento a favor de que el “*Estado debe ser el responsable de todos (El Gobierno es el responsable del bienestar de todos y cada uno de los ciudadanos y tiene la obligación de ayudarles a solucionar sus problemas)*”; se mantiene el porcentaje de quienes opinan que la responsabilidad del Estado debería ser para los ciudadanos más desfavorecidos (en torno al 15% en ambos años) y finalmente, ha decrecido en 9 puntos porcentuales la concepción de que es la ciudadanía la responsable de su propio bienestar y que, por lo tanto, debe hacer frente de manera individual a sus problemas y necesidades.

Gráfico 2. “¿Con cuál de las siguientes frases está Ud., más de acuerdo?” (%)

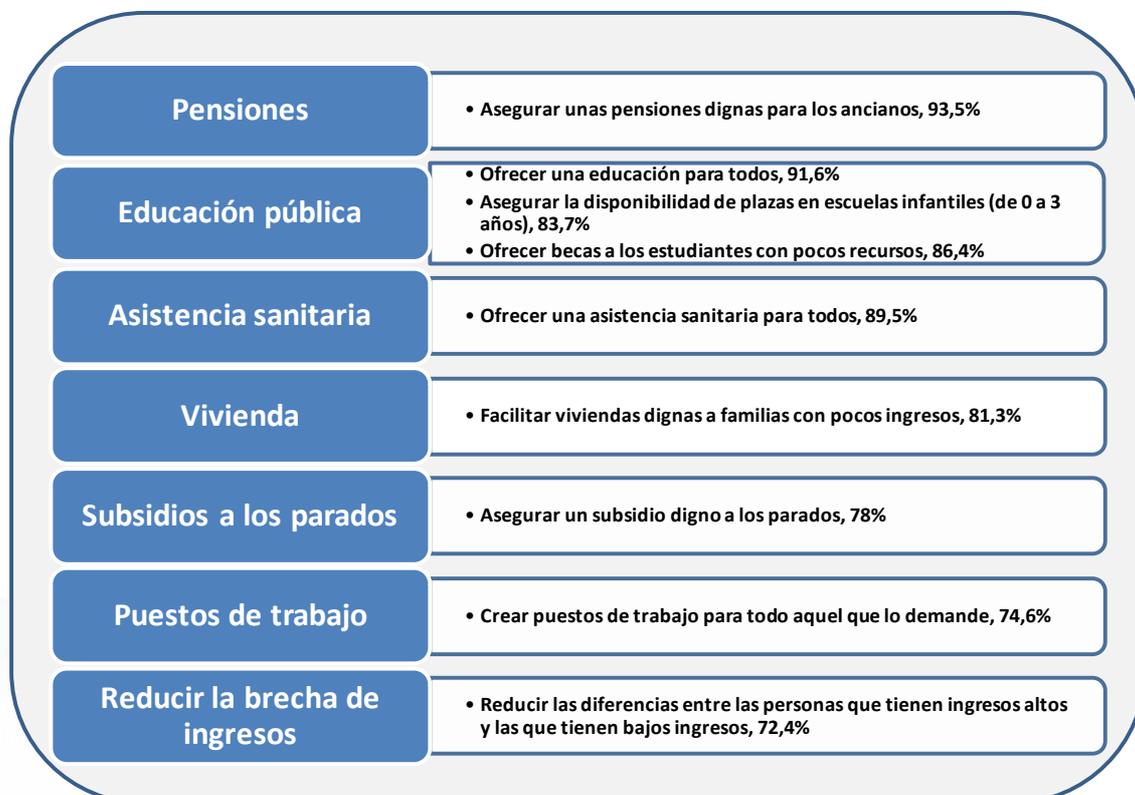


Fuente: CIS. 2.765 (2008)

En este mismo estudio de 2008 se preguntaba también acerca de los aspectos que deberían ser responsabilidad de los poderes públicos. Como se muestra en la figura 1, las pensiones son el principal aspecto sobre el que se demanda la responsabilidad del Estado, seguido por la educación en general y algunos aspectos más específicos relacionados con el ámbito educativo, como ofrecer una educación universal, la disponibilidad de escuelas infantiles o becas para estudiantes que las necesiten por falta de recursos.

La asistencia sanitaria, la vivienda, unos subsidios dignos para las personas que se encuentran en paro, creación de puestos de trabajo para quien los demande y la reducción de las diferencias de ingresos entre quienes más tienen y quienes menos, son otras de las cuestiones sobre las que se demanda obligaciones y responsabilidades al Estado (Anexo1).

Figura 1. ¿Considera Ud., que debería o no ser responsabilidad de los poderes públicos...?



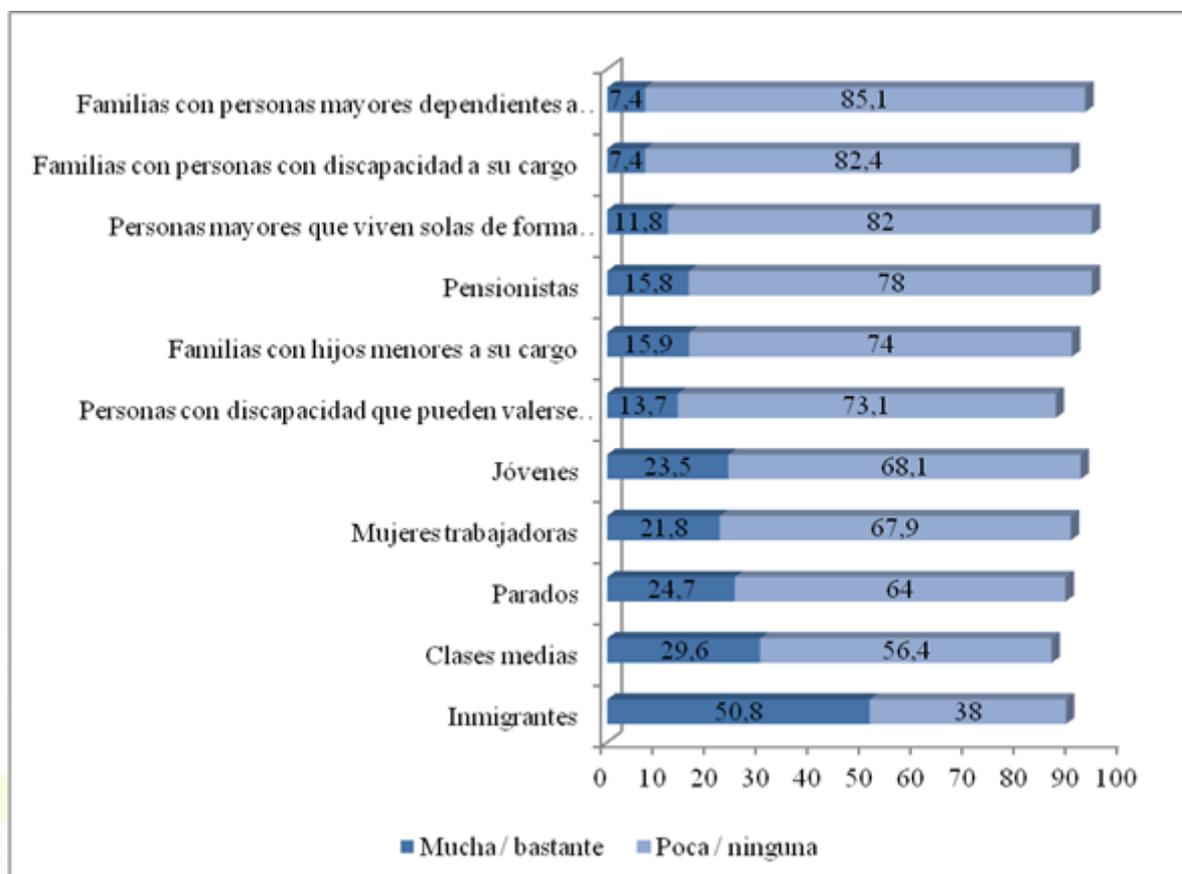
Fuente: CIS. 2.765 (2008)

Además, se plantean cuestiones directamente relacionadas con los colectivos que reciben diferente nivel de protección por parte del Estado, así como sobre aquellos que se piensa que deberían de tener una mayor protección.

Cuando se pregunta si estos colectivos reciben “*mucha, bastante, poca o ninguna protección*” por parte del Estado, (gráfico 3 y anexo 2) nos encontramos con algunas consideraciones interesantes.

Así, las familias con diferentes responsabilidades, ya sea con personas mayores dependientes a su cargo (85%), familias con personas con discapacidad (82%), o bien con hijos menores a su cargo (74%), son los colectivos que se considera que tienen menor (“*poca / ninguna*”) protección por parte del Estado. Además de las familias en este tipo de situaciones, las personas mayores que viven solas (82%) también se considera que tiene poca o ninguna ayuda estatal.

Gráfico 3. “¿Podría decirme si cree que en la actualidad los grupos que le voy a mencionar reciben mucha, bastante, poca o ninguna protección por parte del Estado?” (%)



Fuente: CIS. 2.765 (2008)

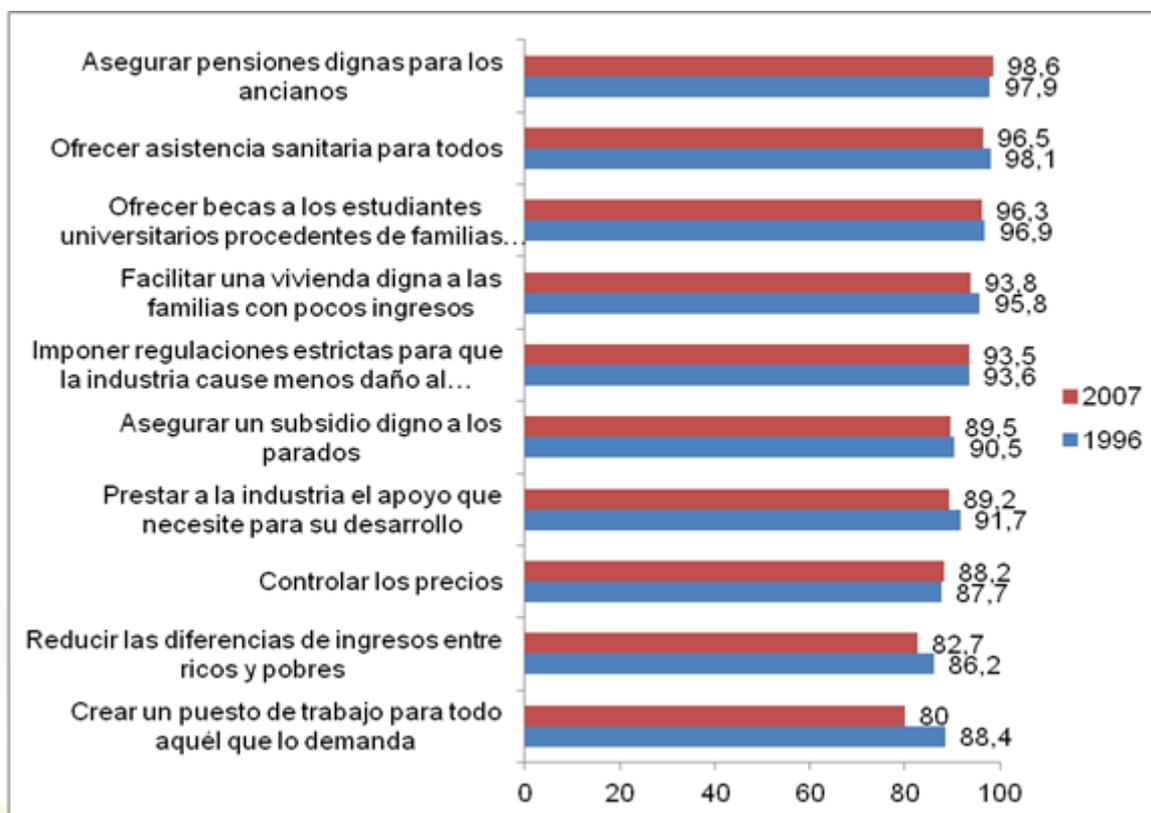
Un segundo grupo de colectivos que se considera que tienen poca o ninguna ayuda por parte del Estado son los jóvenes (68%), las mujeres trabajadoras (68%), los parados (64%) y las clases medias (56%).

De hecho, estas opiniones se expresan claramente de otra forma: a la pregunta de qué grupos sociales deberían recibir mayor protección por parte del Estado, los españoles identifican como prioritarias las ayudas a las familias con necesidades (anexo 3): “*personas mayores que viven solas de forma independiente*” (33%), “*las familias con personas discapacitadas a su cargo*” (14%) así como las familias con “*personas mayores dependientes a su cargo*” (13%) (anexo 3).

Volviendo al análisis de la evolución de las opiniones sobre el modelo de Estado de Bienestar que tiene la ciudadanía, nos fijamos en la comparación de los datos obtenidos en dos encuestas de 1996 y 2007. En ambos estudios los encuestados identifican diversos contextos o actividades que deberían formar parte de la agenda de intervención del Gobierno.

Así, en el gráfico 4 se expresan las tasas de acuerdo con la responsabilidad del Gobierno en diferentes ámbitos de actuación (anexo 4).

Gráfico 4. “En términos generales, ¿considera Ud. que debería ser responsabilidad del Gobierno?” (Sí, sin ninguna duda o probablemente) (%)



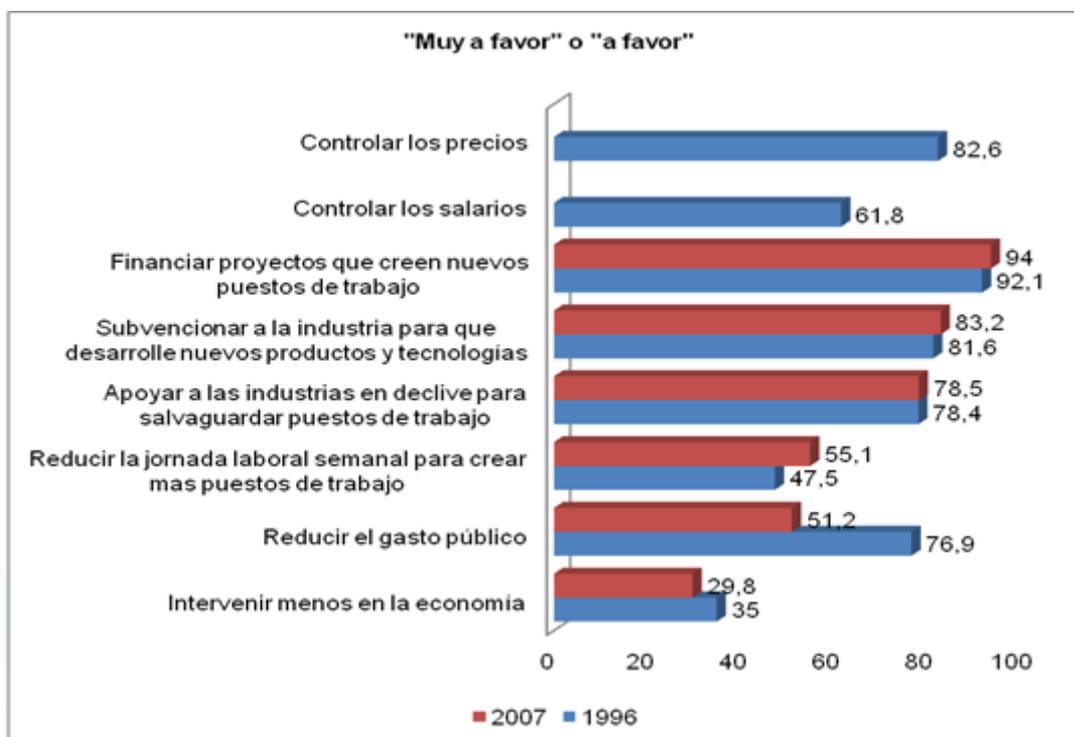
Fuente: CIS. 2.206 (1996) y 2.671 (2007)

Como vemos, las variaciones temporales al identificar qué debería ser responsabilidad del Gobierno son mínimas. Particularmente, se interpreta así la referencia a las pensiones, la sanidad y la educación.

Solo en caso de alguna propuesta muy concreta como es la de “*crear un puesto de trabajo para todo aquel que lo demande*” se puede apreciar algún cambio.

Concretando algo más las responsabilidades que los ciudadanos atribuyen al Estado, analizamos la comparación de la opinión sobre medidas económicas que el Gobierno podría adoptar. A este respecto, contamos con información de los estudios realizados en 1996 y 2007, aunque hay dos ítems que no aparecen en el segundo de los años estudiados: “*controlar los precios*” y “*controlar los salarios*”.

Gráfico 5. “A continuación le voy a leer algunas medidas que el Gobierno podría adoptar en relación con la economía. Dígame, por favor, si Vd. está muy a favor, a favor, ni a favor ni en contra, en contra o muy en contra de cada una de ellas” (%)



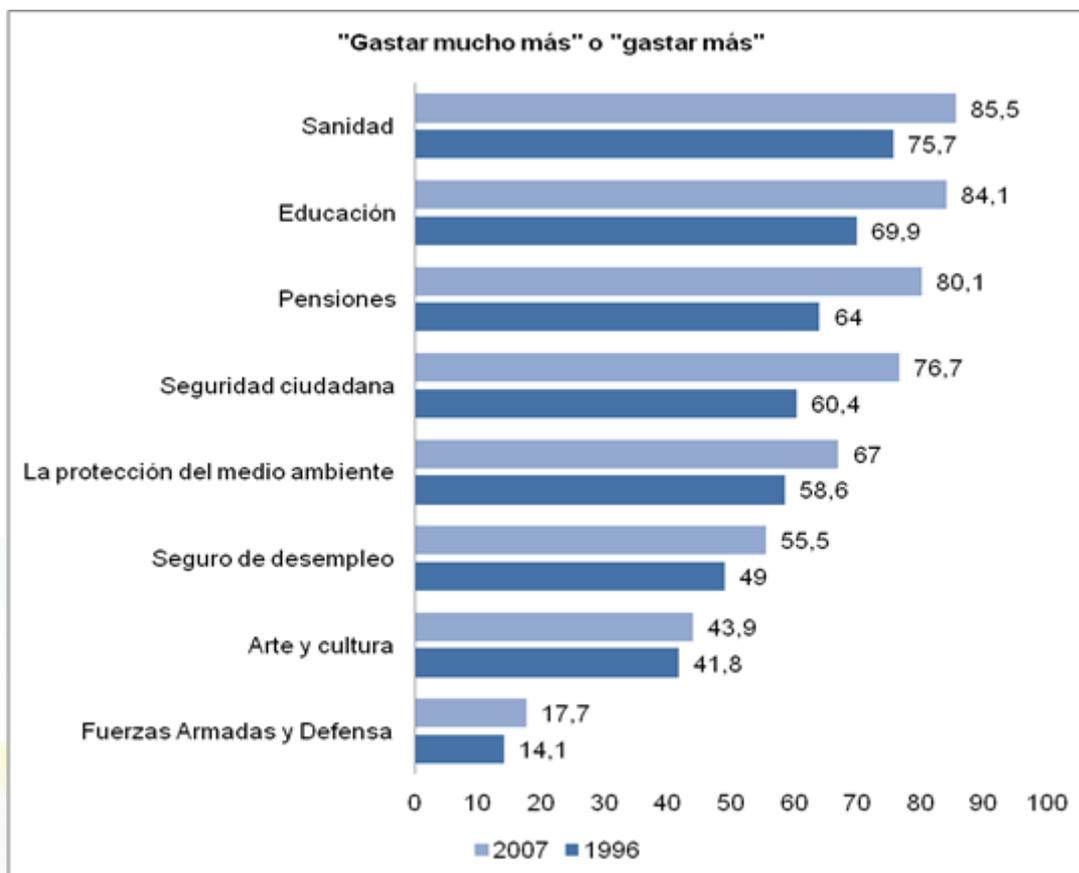
Fuente: CIS. 2.206 (1996) y 2.671 (2007)

La medida económica sobre la que hay un mayor acuerdo en los dos años analizados en cuanto a la conveniencia de intervención por parte del Gobierno, es la referente a la posibilidad de “financiar proyectos que creen nuevos puestos de trabajo” sostenida por algo más del 92% y del 94% en cada uno de los periodos analizados. Asimismo, la “subvención de la industria para que se puedan desarrollar nuevos productos y nuevas tecnologías”, es apoyada por el 81% y el 83% respectivamente. Además, algo más del 78% de los encuestados están a favor, en ambos años, de que el Gobierno preste apoyo a “las industrias en declive para salvaguardar puestos de trabajo”.

Finalmente, es muy destacable el cambio que se ha producido en cuanto al apoyo de los españoles a las medidas de reducción de gasto público: si en 1996 el 77% de la población consideraba esta posibilidad como una medida que el Gobierno debería adoptar, en 2007 este porcentaje había descendido a poco más de la mitad de los encuestados (51%).

Un último tipo de especificación de la visión de los españoles sobre el Estado de Bienestar puede analizarse a través de los capítulos de gasto público que se identifican como más importantes. En el gráfico 6 se han representado las diferentes partidas sobre las que se pregunta si habría que gastar más o menos. Para los mismos años, 1996 y 2007, resumimos los resultados en las opciones de respuesta “gastar más o mucho más” (ver también Anexo 6).

Gráfico 6. “Ahora le voy a mencionar diversos capítulos de gasto público. Dígame, por favor, si a Vd. Le gustaría que se gastara más o menos en cada uno de ellos. (Tenga en cuenta que para poder gastar “mucho más” podría ser necesario aumentar los impuestos)” (%)



Fuente: CIS. 2.206 (1996) y 2.671 (2007)

En ambos años como podemos comprobar en el gráfico 6, en general se aprecia un aumento en la demanda de gasto en todos los capítulos aunque el orden de importancia de unos u otros se mantiene entre ambos años. Tomando como referencia los resultados de 2007, podemos diferenciar tres grandes grupos que nos ayudan a simplificar el análisis: aquellos capítulos en los que más del 80% de los encuestados consideran que debería invertirse más recursos, un segundo grupo formado por aquellos ante los que se posiciona favorablemente entre el 50% y 80% de los encuestados, y finalmente, aquellos capítulos de gasto público que son apoyados por menos del un 50% de la población encuestada.

En el primero de los grupos, aquel en el que más del 80% de los encuestados ha considerado que el Gobierno “*debería gastar más o mucho más*” se encuentra aspectos tales como la sanidad, la educación o las pensiones. Estos capítulos de gasto, son considerados como los más importantes para la ciudadanía, destacando sobre todo en 2007 (en sanidad 10 puntos porcentuales más en 2007 que en 1996, en educación y en aspectos referentes a las pensiones, algo más de 14 puntos porcentuales),

En el segundo grupo (entre 50% y el 80% de los encuestados los señalan) se encuentran los capítulos relativos a gasto en seguridad ciudadana, protección del medio ambiente, y seguro de desempleo. En este grupo las diferencias de las puntuaciones entre 2007 y 1996 también son reseñables: en el caso de la seguridad ciudadana 16 puntos porcentuales más en 2007 que en 1996, en relación a la protección del medio ambiente, algo menos de 8 puntos de diferencia

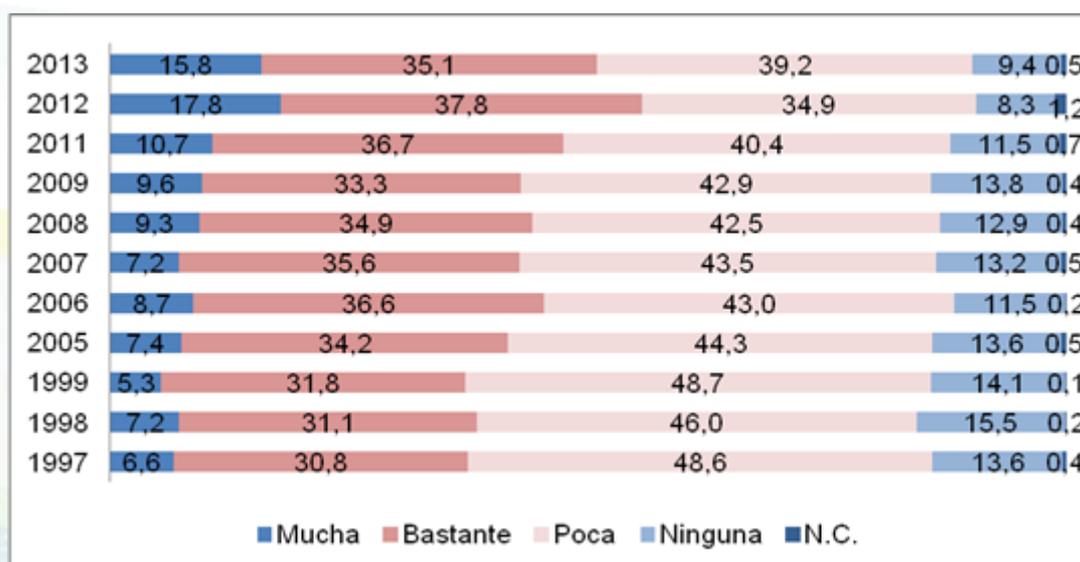
entre los dos años y en cuanto al seguro de desempleo la diferencia ronda los 6 puntos porcentuales.

Finalmente, en el último de los grupos, en aquellos aspectos señalados como susceptibles de mayor gasto por menos del 50% de los encuestados, encontramos arte y cultura y sobre todo fuerzas armadas y defensa. Respecto al capítulo de arte y cultura, no llega al 45% la población que considera que se deberían invertir más recursos (2007), mientras que ni siquiera un 20% de los encuestados demanda una mayor inversión en “fuerzas armadas y defensa”.

3. Opinión y valoración sobre los servicios públicos

Las conversaciones cotidianas que giran en torno a los servicios públicos han ido paulatinamente adquiriendo mayor presencia entre la opinión pública, ya sea en los centros de trabajo, en los momentos de ocio o bien en los momentos de las reuniones con familiares.

Gráfico 7. “¿Con qué frecuencia: muy a menudo, bastante a menudo, poco a menudo o casi nunca, habla Vd. con sus compañeros de trabajo, amigos o familiares sobre el buen o mal funcionamiento de los servicios públicos?” (%)



Fuente: CIS: 2.253 (1997), 2.293 (1998), 2.366 (1999), 2.395 (2000), 2.427 (2001), 2.463 (2002), 2.533 (2003), 2.569 (2004), 2.615 (2005), 2.650 (2006), 2.727 (2007), 2.770 (2008), 2.809 (2009), 2.841 (2010), 2.910 (2011), 2.953 (2012), 2.994 (2013)

Considerando todo el periodo analizado, de 1997 a 2013 encontramos un cambio relevante en este sentido ya que quienes hablan de estos aspectos con “*mucha o bastante frecuencia*”, pasan de ser un 37% en 1997 al 51% en 2013. Como podemos comprobar en el gráfico 7, es a finales de este periodo, en 2012 cuando este tipo de conversaciones parece más habitual con un 55% de los encuestados declarando que hablaban de estos temas con bastante o mucha frecuencia. El hecho de que entre 2012 y 2013 se produzca un descenso de la incidencia de este tipo de perfil puede llevarnos a entrever como hipótesis una cierta sensación de conformidad tras los años de recortes en las políticas sociales o bien incluso, algo de hartazgo social.

Si, como vemos, los ciudadanos hablan en su entorno informal del funcionamiento de los servicios públicos es interesante saber hasta qué punto conocen su funcionamiento y también cómo lo valoran. Sobre estos aspectos las fuentes manejadas no ofrecen series completas y homogéneas. Nos fijamos especialmente en una pregunta sobre el grado de satisfacción con el funcionamiento de una lista de servicios públicos concretos que comenzó a plantearse en los estudios del CIS en 1997 y que con algunas reformulaciones se ha vuelto a lanzar sucesivamente hasta 2013.

La lista de servicios públicos analizados se organiza alrededor de un listado básico: enseñanza, asistencia sanitaria en los hospitales y ambulatorios (o en general), servicio de correos, gestión de las pensiones, Administración de Justicia, servicios sociales, gestión de los subsidios de protección por desempleo, obras públicas, oficinas de la Administración Pública en general, el ferrocarril en concreto y el transporte urbano o público en general¹. Algún cambio interesante a partir de 2011 incluye para la valoración ciudadana *“la ayuda a las personas dependientes”* y *“la seguridad ciudadana”*², mientras que desaparecen las referencias a otros servicios públicos.

Como base para los diagnósticos se han seleccionado los resultados correspondientes a los años 1997, 2005, 2008 y 2013, con lo que se dispone de una visión temporal suficiente y se consideran además los cambios asociados a periodos relevantes.

En general, el orden en que los servicios resultan valorados de forma más o menos satisfactoria por los ciudadanos no sufre grandes alteraciones a lo largo del periodo analizado: el transporte, las obras públicas y la asistencia sanitaria son los que generan (comparativamente) más satisfacción, mientras la administración de justicia y las ayudas al desempleo, las pensiones o a las personas dependientes son de modo recurrente objeto de mayor crítica por parte de la sociedad.

Posiblemente uno de los aspectos más importantes de este análisis está relacionado con la disminución de la satisfacción con los servicios públicos que pueden considerarse pilares muy básicos del estado del bienestar y los que además probablemente han sido más castigados por los recortes asociados a la crisis. Así parece suceder con la enseñanza, la gestión de las pensiones, los servicios sociales, la sanidad, y también, las obras públicas, que, en general resultan los servicios peor evaluados por la ciudadanía.

¹ El grado de satisfacción se mide en el formato habitual de cuatro posiciones: *“mucho, bastante, poco o nada”*. En la tabla que presentamos (Tabla 1) se han agrupado las categorías en dos, diferenciando sólo entre *“satisfechos”* y *“no satisfechos”*.

² La ley de dependencia 39/2006 que comenzó a llevarse a la práctica a partir del 1 de enero de 2007.

Tabla 1. “¿En qué medida: mucho, bastante, poco o nada diría Ud., que cada uno de los siguientes servicios públicos que le voy a mencionar funciona satisfactoriamente?” (%)

Años	Servicios públicos	Satisfecho	No satisfecho
1997	La enseñanza	53,7	35,9
	La asistencia sanitaria en los hospitales	53,2	41,9
	La asistencia sanitaria en los ambulatorios	52,8	42,4
	El servicio de correos	68,7	24,1
	La gestión de las pensiones	45,1	32,3
	La Administración de Justicia	18,2	63
	Los servicios sociales	46,3	33,4
	La gestión de los subsidios de protección por desempleo	33	46,6
	Las oficinas de la Administración Pública en general	40,8	44,2
	El ferrocarril	57,9	15,1
	El transporte urbano	68,1	18,5
2005	La enseñanza	43,2	44,5
	La asistencia sanitaria en los hospitales	55,1	41,6
	La asistencia sanitaria en los ambulatorios	54	39,8
	El servicio de correos	66,3	25
	La gestión de las pensiones	38,5	34,4
	La Administración de Justicia	21,9	59,2
	Los servicios sociales	40	39,4
	La gestión de los subsidios de protección por desempleo	26,2	35,3
	Las oficinas de la Administración Pública en general	45	42,2
	El ferrocarril	55,2	18,5
	El transporte urbano	60,5	25,6
	Las obras públicas (carreteras, etc.)	50,2	42,7
2008	La enseñanza	39,1	47,7
	La asistencia sanitaria en los hospitales	49,6	46,6
	La asistencia sanitaria en los ambulatorios	51,8	44,9
	El servicio de correos	69,2	22,5
	La gestión de las pensiones	35,3	37,7
	La Administración de Justicia	13,9	69,6
	Los servicios sociales	39,4	38,3
	La gestión de los subsidios de protección por desempleo	34,1	35
	Las oficinas de la Administración Pública en general	39,2	47,1
	El ferrocarril	50,3	21,5
	El transporte urbano	57,2	29,1
2013	La enseñanza	28,4	61

La asistencia sanitaria	39,8	58,8
La gestión de las pensiones	25,3	57,5
La Administración de Justicia	11	78
La seguridad ciudadana	46,6	48,4
Los servicios sociales	28,6	58
El transporte público	54,4	34,8
Las obras públicas (carreteras, etc.)	37,8	54,1
La ayuda a personas dependientes	13,5	71,6

Fuente: CIS: 2.253 (1997), 2.615 (2005), 2770 (2008) y 2.994 (2013)

En relación al sistema educativo si comparamos el dato de 1997, en el que el 54% de las personas encuestadas decían sentirse satisfechas con la educación, nos encontramos con que paulatinamente, durante todos los años esta consideración ha ido descendiendo, siendo tan solo el 28% los encuestados satisfechos con el sistema educativo en el último de los años analizados (2013). Así, este constituye el servicio público que más ha acusado el descenso en las valoraciones recibidas (25 puntos de diferencia entre 1997 y 2013).

La gestión de las pensiones, es el segundo de los servicios públicos cuya valoración ha descendido en mayor medida, llegando a variar en torno a veinte puntos porcentuales en este periodo. En cuanto a la valoración de los servicios sociales de modo más general, desde el comienzo del periodo, esta ha ido descendiendo pero especialmente en los últimos años: entre 2005 y 2013 han pasado de ser servicios valorados satisfactoriamente por un 40% de la ciudadanía a serlo solo por el 29%.

Finalmente, en cuanto a la sanidad pública, este ha sido un servicio valorado satisfactoriamente por la mayoría de los encuestados a lo largo de prácticamente todo el periodo si bien la tasa de ciudadanos satisfechos tampoco ha superado apenas el 55%. El cambio en la opinión ciudadana a este respecto se produce básicamente en los dos últimos años del periodo analizado y se resume como vemos en el dato de 2013: no llega al 40% el porcentaje de encuestados que consideran que la sanidad funciona satisfactoriamente.

4. Opinión general sobre la política fiscal

La opinión que tiene la sociedad sobre la política fiscal y que aparece recogida en las encuestas no es fácil de resumir ni en el contenido básico ni en su evolución. Como iremos viendo, es frecuente la expresión de posiciones un poco ambivalentes, muy críticas en algunos aspectos y poco exigentes en otros, y ello dependiendo de si se tratan cuestiones directamente relacionadas con el comportamiento personal o bien de cuestiones que van dirigidas a la evaluación del papel de las instituciones de Estado.

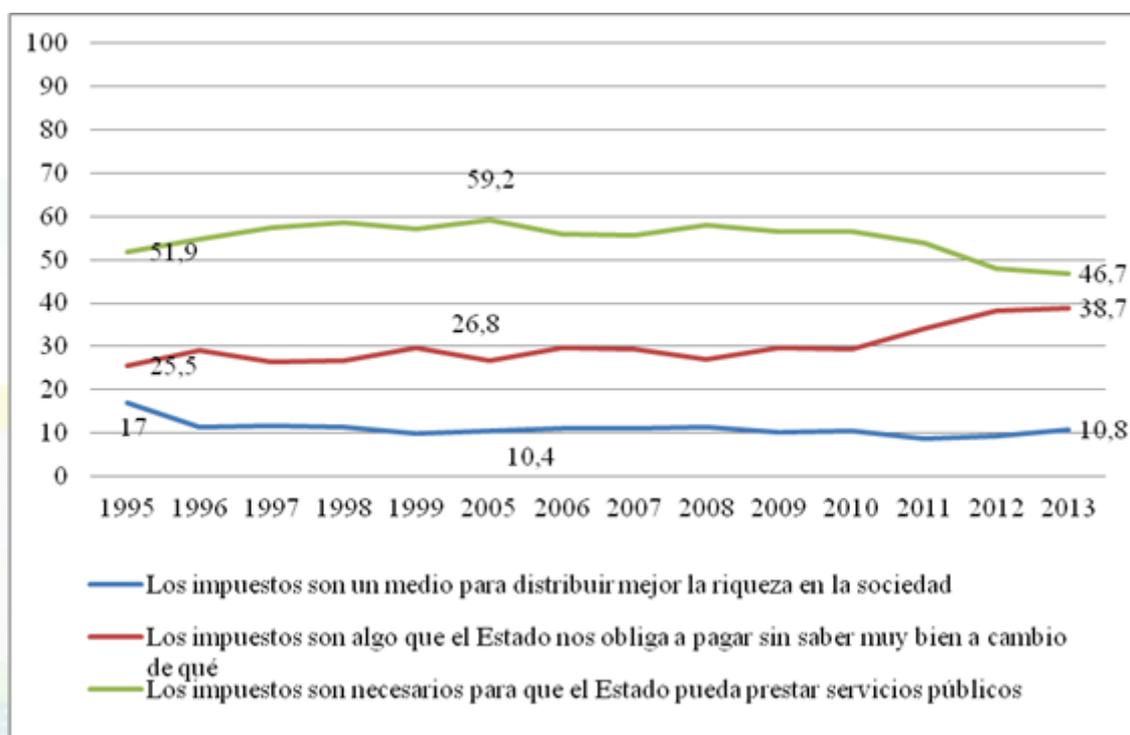
Una de las preguntas básicas que se puede analizar en una serie temporal larga (1995-2013, excepto 2000-2004) se refiere a la opinión sobre los impuestos, resumida en tres posturas generales: *"De las siguientes frases me gustaría que me dijera cuál de ellas refleja mejor su opinión sobre los impuestos..."* En el gráfico 8 aparecen los resultados para todos los años disponibles.

Como podemos comprobar, la incidencia de cada una de las tres posiciones está bien diferenciada y para todo el periodo. La opinión siempre más numerosa y casi siempre mayoritaria es la de que los impuestos son una necesidad para poder tener servicios públicos. La segunda idea más extendida, sin embargo, es la más negativa de todas: que los impuestos son algo que el Estado "nos obliga a pagar sin saber muy bien a cambio de qué", se ha venido

expresando por al menos una cuarta parte de las personas encuestadas. Finalmente, abarcando poco más de un 10% en casi todo el periodo considerado, la idea de que los impuestos son una forma de redistribuir riqueza es la menos presente en nuestra sociedad.

Respecto a la evolución temporal, se puede apreciar sobre todo un incremento del peso relativo de las opiniones más negativas y un descenso del conformismo expresado en la idea de los impuestos como necesidad del Estado del bienestar. Atendiendo concretamente al periodo 2005-2013 se puede ver cómo justo antes de la crisis, en 2005, una considerable mayoría (59%) asumía que los impuestos eran necesarios para sostener un estado de bienestar y solo un 27% no veía clara la contraprestación. Para 2013 ni siquiera la mitad de los españoles (46%) sostiene la visión de los impuestos como necesidad frente a un sector que ha aumentado hasta el 39% y que solo ve una imposición, un pago obligatorio sin compensación por parte del Estado.

Gráfico 8. “Me gustaría que me dijera cuál de las siguientes frases refleja mejor su opinión sobre los impuestos...” (%)



Fuente: CIS. 2.187 (1995), 2.219 (1996), 2.253 (1997), 2.293 (1998), 2.366 (1999), 2.395 (2000), 2.427 (2001), 2.463 (2002), 2.533 (2003), 2.569 (2004), 2.615 (2005), 2.650 (2006), 2.727 (2007), 2.770 (2008), 2.809 (2009), 2.841 (2010), 2.910 (2011), 2.953 (2012), 2.994 (2013)

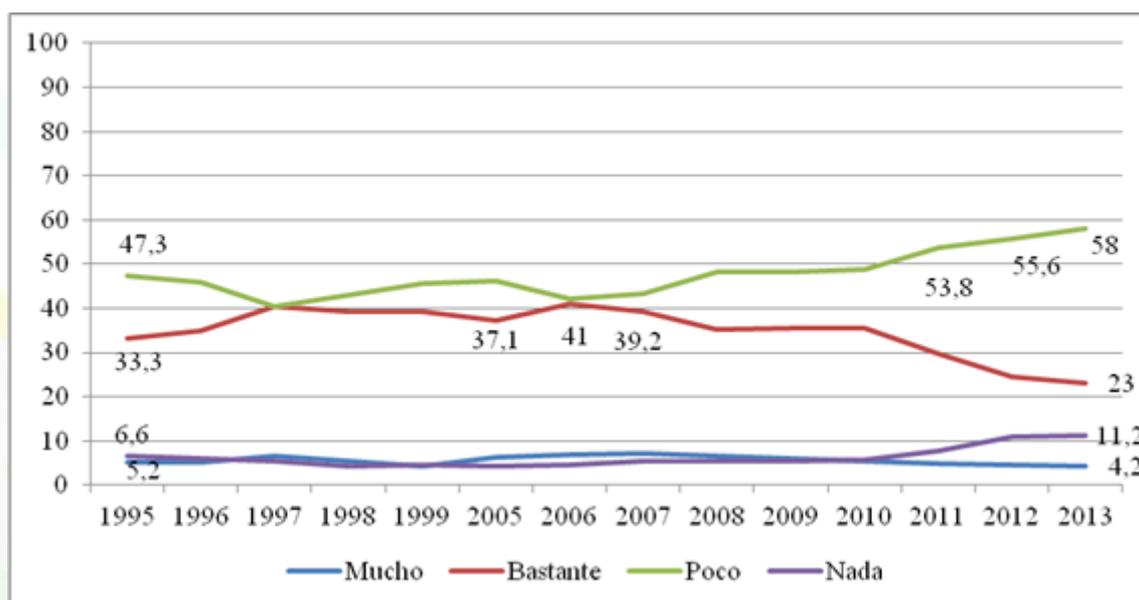
Otra cuestión interesante que expresa posicionamientos generales sobre política fiscal es la valoración de la ecuación impuestos-beneficios a nivel social. A la pregunta de si la sociedad se beneficia (*mucho, bastante, poco o nada*) de lo que se paga al Estado en impuestos y cotizaciones, las respuestas siempre se han decantado principalmente por las posiciones intermedias aunque el balance global entre visiones positivas (*mucho o bastante*) y negativas (*poco o nada*) se ha inclinado más bien por las segundas.

En el gráfico 9 vemos la evolución de las respuestas para cada categoría original. En conjunto, la secuencia divergente de las respuestas “bastante” y “poco” expresa bastante bien el aumento de las posturas pesimistas en cuanto a los beneficios sociales de la política fiscal y el lógico descenso de las posturas más optimistas de quienes ven que la situación de los

servicios y prestaciones públicos refleja un beneficio obtenido de los impuestos. Este tipo de cambio se ve con especial claridad precisamente a partir de la crisis. Comparando por ejemplo los datos agrupados de 2005, 2008 y 2013 (anexo 8) veríamos que el porcentaje de ciudadanos que ven “poco o ningún” beneficio social en los efectos de la política social ha pasado del 50,6% (2005) al 53% (2008) y llega hasta el 69% en 2013. La posición contraria, la positiva, parte de un 43,5% en 2005 y paulatinamente desciende hasta quedar en solo un 27% para 2013. La claridad de los datos de los últimos años, con posterioridad al estallido de la crisis financiera es además especialmente contundente porque la no respuesta o la indecisión (NS/NC) se fueron reduciendo hasta quedar en un escaso 3%.

En definitiva, en 2013 una clara mayoría de los ciudadanos piensa que la sociedad no se beneficia suficientemente de lo que se paga en impuestos y como efecto negativo de la crisis sobre todo desde 2011 pierde fuerza una situación anterior que era más equilibrada entre las posturas positivas y las negativas.

Gráfico 9. “En general, teniendo en cuenta los servicios públicos y prestaciones sociales existentes, ¿diría Ud. que, en conjunto, la sociedad se beneficia mucho, bastante, poco o nada de lo que pagamos al Estado en impuestos y cotizaciones?” (%)



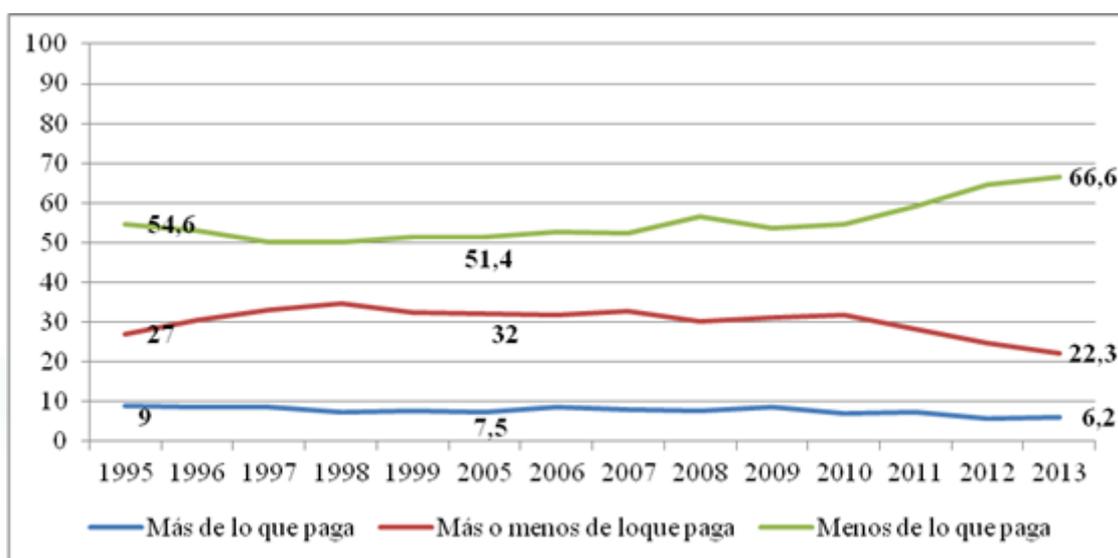
Fuente: CIS. 2.187 (1995), 2.219 (1996), 2.253 (1997), 2.293 (1998), 2.366 (1999), 2.395 (2000), 2.427 (2001), 2.463 (2002), 2.533 (2003), 2.569 (2004), 2.615 (2005), 2.650 (2006), 2.727 (2007), 2.770 (2008), 2.809 (2009), 2.841 (2010), 2.910 (2011), 2.953 (2012), 2.994 (2013)

Como complemento de la imagen anterior en estos estudios se recaba también la percepción del beneficio de los impuestos y cotizaciones a un nivel más personal. La evaluación del beneficio obtenido en el ámbito individual y también en relación a la familia permite ahondar en las evidencias sobre las actitudes ambivalentes de los españoles en cuanto a la congruencia medios-fines del Estado del bienestar. Como vemos en el gráfico 10, para toda la serie temporal hay una incidencia claramente diferente de cada una de las posiciones destacando siempre la visión más negativa: la mayoría de los encuestados cree que recibe del estado “menos de lo que paga”; entre un 20% y 30% cree que recibe “más o menos lo que paga” y solo una minoría escasísima reconoce que el Estado le devuelve más de lo que da.

En los últimos años considerados (especialmente a partir de 2010) se puede ver que ha aumentado la distancia entre la opinión mayoritaria y las demás, expresando una insatisfacción o un pesimismo crecientes sobre la cobertura proporcionada a los ciudadanos por parte del

Estado: aunque siempre ha sido mayoritaria la queja de recibir “*menos de lo que se da*”, desde 2008 ha crecido el descontento del 56,5% al 67% de 2013 y sobre todo a costa de la visión “equitativa” de la relación, la cual se reduce desde un 30% a un 22%. Estos datos en su conjunto muestran un claro descontento por parte de la sociedad en cuanto al binomio *pagorecibo*.

Gráfico 10. “Y más en concreto, teniendo en cuenta lo que Ud. y su familia reciben del Estado, ¿diría Ud., que el Estado le da más de lo que Ud. paga en impuestos y cotizaciones, más o menos lo que paga, o menos de lo que paga en impuestos y cotizaciones?” (%)



Fuente: CIS. 2.187 (1995), 2.219 (1996), 2.253 (1997), 2.293 (1998), 2.366 (1999), 2.395 (2000), 2.427 (2001), 2.463 (2002), 2.533 (2003), 2.569 (2004), 2.615 (2005), 2.650 (2006), 2.727 (2007), 2.770 (2008), 2.809 (2009), 2.841 (2010), 2.910 (2011), 2.953 (2012), 2.994 (2013)

Continuando con el análisis de estos indicadores de descontento sobre el retorno o la redistribución del beneficio de los impuestos desde las instituciones del estado, hay otras preguntas relevantes (Tabla 2): “¿Cree que el Estado dedica demasiados, los justos o demasiados pocos recursos a cada uno de los servicios que le voy a mencionar... Sanidad, enseñanza, defensa, seguridad, justicia, I+D etc.?”. Así como al principio de este documento se ha hecho referencia a la medición de la satisfacción de la ciudadanía con determinados servicios públicos, a continuación nos centramos en el análisis de estos y otros servicios desde la perspectiva de su financiación a través de los impuestos.

Esta cuestión se comienza a plantear en los estudios del CIS a partir de 2005 y hasta 2013 variando ligeramente el listado concreto de servicios a partir de 2010 en que se incorporan nuevos servicios públicos a esta pregunta, *Cooperación al desarrollo e investigación en ciencia y tecnología*, y otro en 2011 *ayuda a personas dependientes*. De las tres respuestas sobre la cantidad de recursos que se cree que el Estado dedica nos fijamos en los resultados de solo una: la que representa a los ciudadanos más críticos con el Estado del bienestar en estos aspectos concretos, los que creen que se emplean “*demasiados pocos recursos*” en cada servicio. Con ello vemos además aquellos servicios públicos que la ciudadanía considera que el Estado debería prestar más atención y dedicarles, por lo tanto, más recursos económicos.

Tabla 2. “Como Ud. sabe, el Estado destina el dinero que los españoles pagamos en impuestos a financiar los servicios públicos y prestaciones de las que venimos hablando. Dígame, por favor, si cree que el Estado dedica demasiados, los justos o demasiados pocos recursos a cada uno de los servicios que le voy a mencionar.... Sanidad, enseñanza, defensa, seguridad, justicia, I+D etc.”

Opción de respuesta: “demasiado pocos recursos” a cada uno de los servicios (%)									
Servicios públicos	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Enseñanza	46,2	40,7	42,6	44,4	41,6	38,6	43,5	55,9	61
Obras Públicas	26,3	22,8	25,6	20,5	17,3	17,6	20,5	24,9	30,5
Protección al desempleo	35,7	32,7	30,4	33	37,7	41,1	49,1	56,1	60,7
Defensa	12,6	11,9	13,8	13,1	11,9	11,7	13,2	11,8	13
Seguridad ciudadana	46	48,1	44,4	43,8	38,5	29,2	28	25,9	26,9
Sanidad	48,2	41,5	43,7	48,7	41,9	39,3	43,6	58,5	65,5
Cultura	38,5	33,4	34,8	34,9	33,1	30,9	34	43,5	52,2
Vivienda	62,2	65,5	67,2	63,1	57	44,8	52,9	51,4	56,3
Justicia	39,8	37,7	40,2	51	50,2	39,5	40,2	40,5	47
Seguridad Social/Pensiones	46,1	46,8	47,5	48,4	44,1	50,9	53,4	58,2	58,3
Transporte y comunicaciones	21,7	21,6	25,3	20,8	18,1	17,4	18,7	23,9	23,6
Protección del medio ambiente	46,4	43,4	46,6	42,4	36	31,9	34,8	40,3	42
Cooperación al desarrollo	.					25,3	27,1	34,6	41,5
Investigación en ciencia y tecnología	.					33,8	37,6	52	57,9
Ayuda a personas dependientes	.						52,5	61,6	69,1

Fuente: CIS. 2.615 (2005), 2.650 (2006), 2.727 (2007), 2.770 (2008), 2.809 (2009), 2.841 (2010), 2.910 (2011), 2.953 (2012), 2.994 (2013)

Teniendo en cuenta los resultados de la última encuesta en 2013, cuatro son los servicios públicos que más preocupan a los ciudadanos y en los que se considera que el Estado dedica “demasiados pocos recursos” o bien, que debería darles más importancia y dedicar más recursos. La ayuda a personas dependientes, la sanidad, la educación y la protección al desempleo son los servicios subjetivamente más desatendidos por el estado según una mayoría ciudadana del 60% o más. A continuación en el intervalo del 50- 59% nos encontramos con los servicios seguridad social / pensiones, investigación en ciencia y tecnología, vivienda, y cultura.

En cierto modo, este tipo de valoraciones lógicamente también está relacionado con el grado de conocimiento, de uso, y con la satisfacción expresada sobre los diferentes servicios públicos que ya se analizó en un epígrafe anterior (ver tabla 1).

Ligado precisamente a la mención de prestaciones concretas, otro aspecto relevante que compone la cultura ciudadana en materia fiscal es el del recurrente debate respecto al aumento o posible reducción de impuestos para mantener estas necesidades sociales. Desde el punto de vista metodológico no existen series completas porque la cuestión no se ha planteado de modo idéntico. En la tabla 3 vemos expresados los resultados a dos preguntas muy directas y planteadas de modo dicotómico (acuerdo/descuerdo) que se realizaron entre 1995 y 1999 y luego entre 2005 y 2009.

Tabla 3. Valoración del aumento de los impuestos para tener mejores servicios públicos y prestaciones sociales (%)

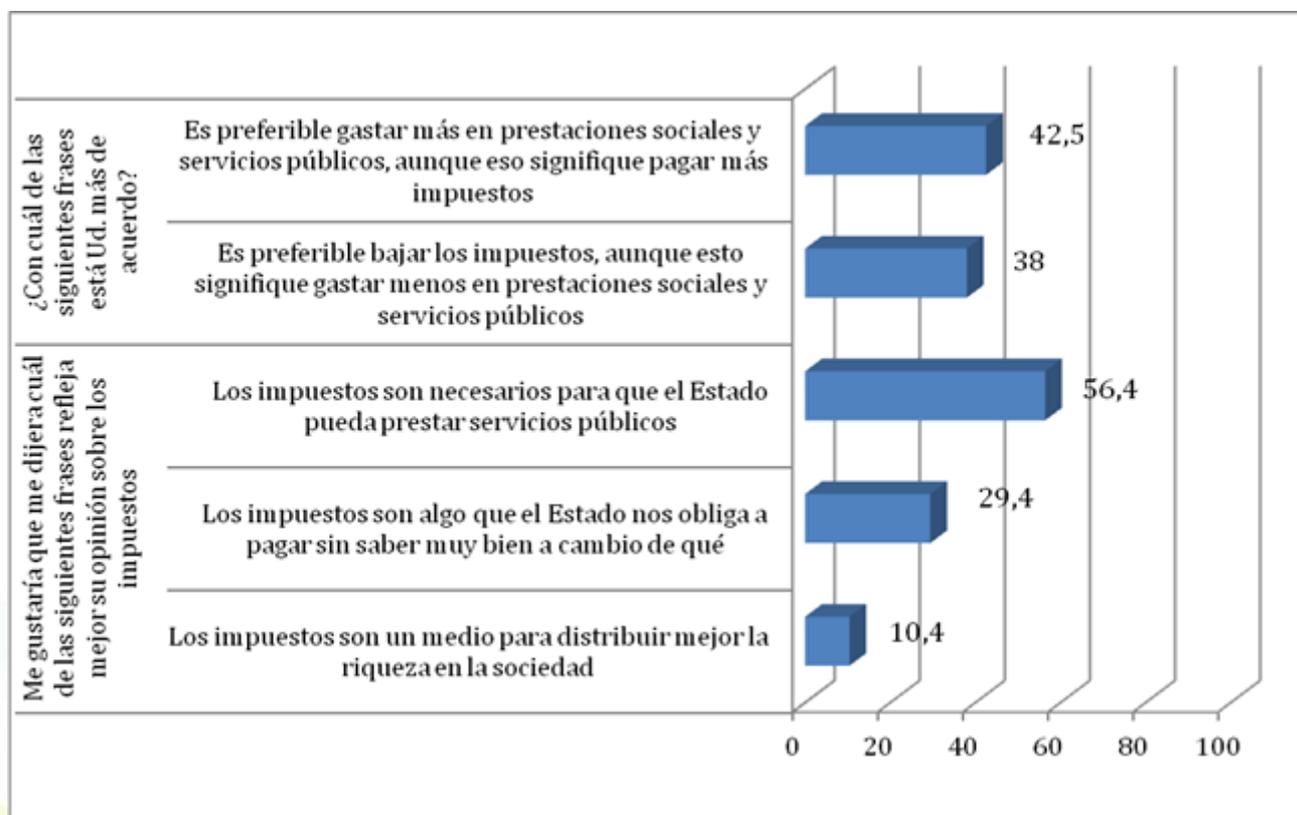
Si queremos tener más y mejores servicios públicos y prestaciones sociales (sanidad, educación, pensiones, et.) es necesario que aumenten los impuestos									
	1996	1997	1998	1999	2005	2006	2007	2008	2009
Más bien de acuerdo	24.5	22.1	22.0	21,9	27,1	25,2	24,3	25,1	22,9
Más bien en desacuerdo	66.5	66.5	69.2	70,4	64,4	66,6	67,3	66,8	70,1
N.S	8.5	10.8	8.4	7,4	7,4	7,6	7,7	7,6	6,4
N.C	0.5	0.6	0.4	0,4	1	0,6	0,7	0,4	0,6
Es posible reducir los impuestos y mantener los servicios públicos y prestaciones sociales actualmente existentes									
Más bien de acuerdo	57.0	57.2	59.9	61,7	57	58,2	69,5	59,1	61,9
Más bien en desacuerdo	27.9	25.7	26.5	25,3	28,3	28,1	25,8	28,2	27,9
N.S	14.4	16.5	13.2	12,5	14,3	12,9	13,1	12,2	9,9
N.C	0.7	0.6	0.4	0,4	0,4	0,8	0,6	0,5	0,3

Fuente: CIS. 2.219 (1996), 2.253 (1997), 2.293 (1998), 2.366 (1999), 2.395 (2000), 2.427 (2001), 2.463 (2002), 2.533 (2003), 2.569 (2004), 2.615 (2005), 2.650 (2006), 2.727 (2007), 2.770 (2008), 2.809 (2009)

En cada caso se puede concluir que a grandes rasgos las opiniones se han repartido de un modo bastante estable a lo largo de estos años destacando como idea más mayoritaria la de que es posible mantener los servicios incluso reduciendo impuestos y que no es necesario un incremento de la presión fiscal. Para 2009 el porcentaje de quienes no ven necesario el incremento de los impuestos supera al 70%, y si acaso, marca una tendencia que muestra ciudadanos crecientemente disconformes con la idea de subir impuestos para mejorar el estado de bienestar.

En 2010 (gráfico 11) se insiste mucho en que los encuestados se posicionen con varias preguntas que aluden a este mismo binomio sobre incremento o no de los impuestos y el mantenimiento o no de determinadas prestaciones sociales.

Gráfico 11. “¿Con cuál de las siguientes frases está Ud. más de acuerdo? ¿y las que reflejan mejor su opinión sobre los impuestos?” (%)



Fuente: CIS. 2.841 (2010)

En general, el resultado es de bastante división de opiniones o de indecisión: a una pregunta concreta al menos un 42% se inclina por recaudar más en beneficio de las prestaciones sociales y de los servicios públicos, mientras que el 38% piensa que deberían mejorarse los servicios públicos y las prestaciones sociales, aunque haya que pagar más impuestos. Rescatando la idea antes expresada sobre la opinión general acerca de los impuestos (gráfico 8) recordamos que en este año una mayoría 56% es consciente de que los impuestos son necesarios para poder ofrecer prestaciones sociales.

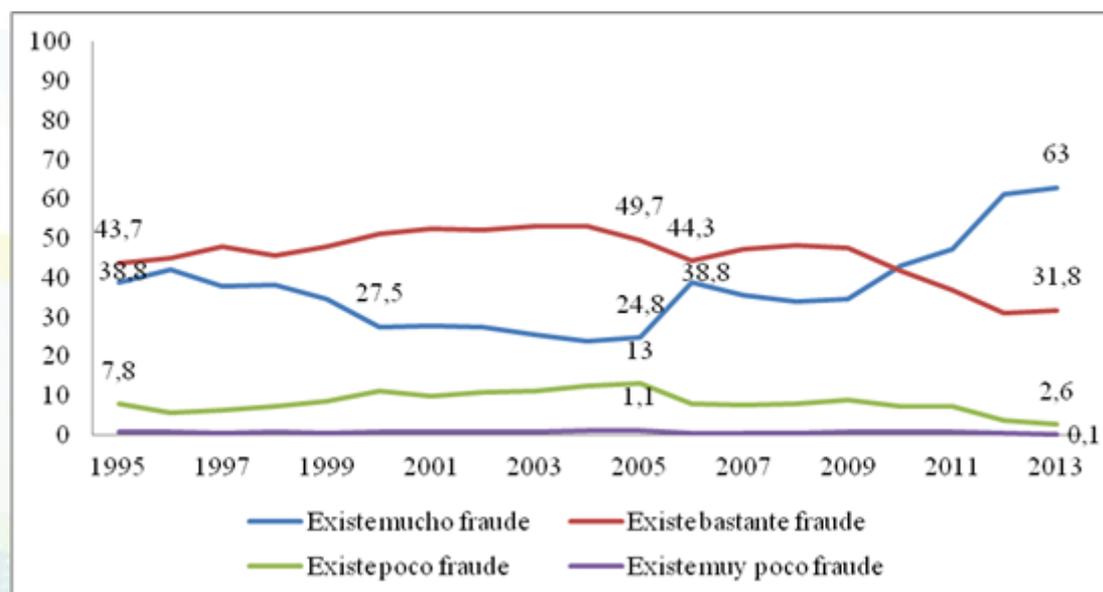
Para el periodo 2010-2013 el binomio se reformula en una idea más personalizada y un poco más gradual a través de una escala de 0 a 10 puntos en la que 0 representa la opción extrema de “mejorar los servicios públicos aunque haya que pagar más impuestos” y el 10 la contraria de quienes optarían por “pagar menos impuestos aunque haya que reducir servicios públicos”. Las puntuaciones promedio obtenidas como resultado de los posicionamientos realizados por los encuestados oscilan entre los 4,71 puntos (con desviación típica de 2,27) de 2010 y los 4,63 (con desviación típica de 2,23) en 2013. Es decir, que el promedio está bastante centrado y muy ligeramente en la mitad inferior de la escala y por tanto expresa una posición poco definida entre ambos extremos. Por otra parte, apenas se aprecia evolución de opinión importante en estos años y, en todo caso iría inclinada más a mejorar servicios que lo contrario.

5. Fraude fiscal

La existencia o no del fraude fiscal así como algunas de sus dimensiones y alcance y la repercusión que puede tener en el conjunto de la sociedad han sido planteados como objeto de opinión desde diferentes contextos. El supuesto de que se produce un engaño por parte de la sociedad a la hora de realizar la declaración de los impuestos, las consecuencias que este tipo de comportamiento puede llegar a tener en la sociedad, qué colectivos se considera que son los que más defraudan, entre otras cuestiones, son las que iremos desarrollando a lo largo de este apartado. En cualquier caso, todos estos aspectos deben contribuir a seguir conformando una imagen de la conciencia o cultura cívica en nuestra sociedad que es el objetivo final del análisis.

La primera cuestión que se aborda es la opinión sobre la existencia de fraude fiscal en España, planteada de la siguiente manera: “En su opinión, ¿cree Ud. que en España existe mucho fraude fiscal, bastante, poco o muy poco (es decir, que la gente intenta engañar a la hora de declarar sus impuestos)?”, y que hemos representado en el gráfico 12.

Gráfico 12. “En su opinión, ¿cree Ud. que en España existe mucho fraude fiscal, bastante, poco o muy poco (es decir, que la gente intenta engañar a la hora de declarar sus impuestos)?” (%)



Fuente: CIS. 2.187 (1995), 2.219 (1996), 2.253 (1997), 2.293 (1998), 2.366 (1999), 2.395 (2000), 2.427 (2001), 2.463 (2002), 2.533 (2003), 2.569 (2004), 2.615 (2005), 2.650 (2006), 2.727 (2007), 2.770 (2008), 2.809 (2009), 2.841 (2010), 2.910 (2011), 2.953 (2012), 2.994 (2013)

A grandes rasgos es evidente que poca gente niega la existencia de, al menos, “bastante” fraude fiscal aunque se hayan producido ciertas oscilaciones en los porcentajes concretos de personas que piensan que hay “bastante” o que hay “mucho”.

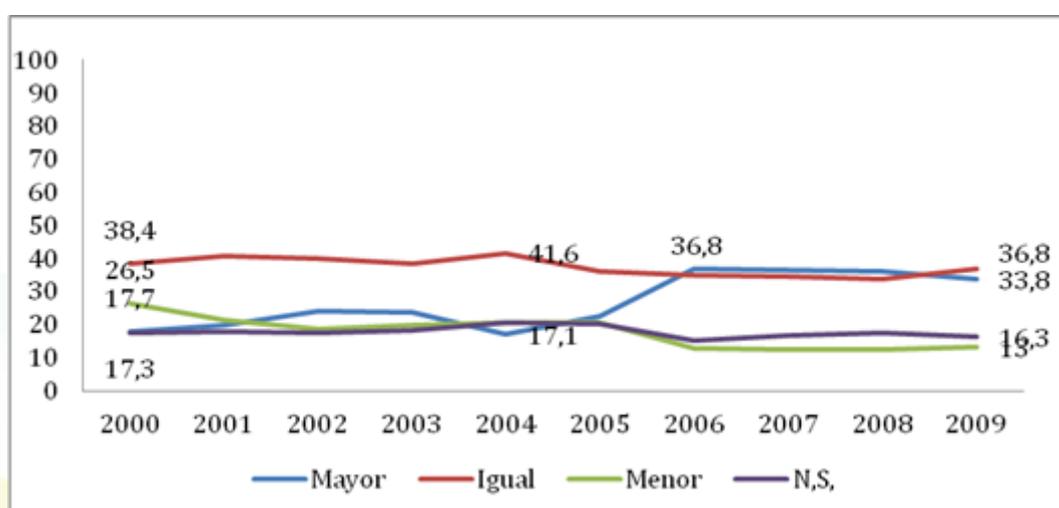
En cuanto a evolución es especialmente destacable que con la crisis, a partir de 2009 la visión más negativa (hay “mucho” fraude) pasa del 35% al 63% en 2013. Si tenemos en cuenta las dos opciones de respuesta afirmativas, es decir, “existe mucho y bastante fraude fiscal” en 2013 algo más del 94% considera que en España existe fraude fiscal.

Hemos visto que existe una creencia, podemos decir, generalizada de la existencia de fraude fiscal, aunque si se pide a los ciudadanos una comparación de manera retrospectiva declaran

que esa práctica siempre ha sido más o menos igual, que no es coyuntural o puntual. En el siguiente gráfico, se plantea precisamente esa cuestión (gráfico 13) que únicamente se ha preguntado durante el periodo 2000 a 2009.

La pregunta que se realiza: “¿Cree Ud. que actualmente el fraude fiscal es mayor, igual o menor que hace cinco años?”, muestra precisamente cómo durante el periodo del 2000 a 2009, el porcentaje de las personas que consideraban que el fraude era “igual” que cinco años atrás prácticamente se ha mantenido. Si en 2000 el 38% las personas que compartían la opinión de que el fraude era igual que hacía 5 años, esta opinión se mantiene y en 2009 representan, con un descenso de dos puntos porcentuales (37%).

Gráfico 13. “¿Cree Ud. que actualmente el fraude fiscal es mayor, igual o menor que hace cinco años?” (%)

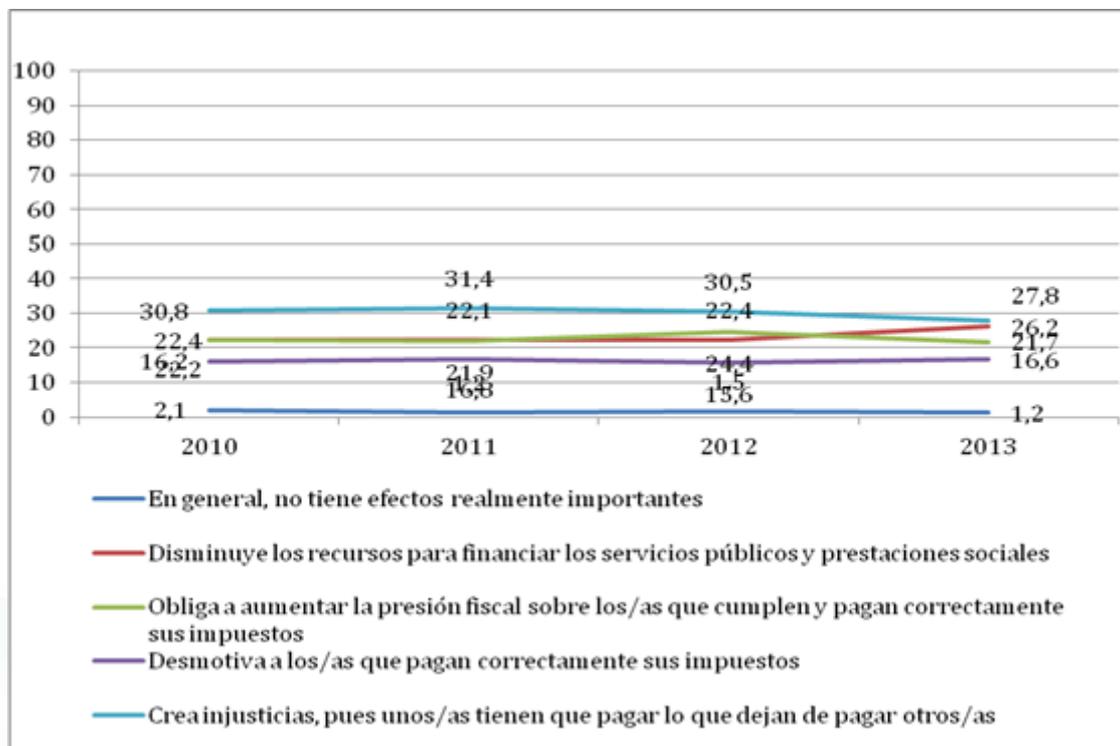


Fuente: CIS. 2.395 (2000), 2.427 (2001), 2.463 (2002), 2.533 (2003), 2.569 (2004), 2.615 (2005), 2.650 (2006), 2.727 (2007), 2.770 (2008), 2.809 (2009)

Es importante tener en cuenta que se ha incrementado notablemente el grupo de quienes consideran que en comparación con los cinco años anteriores el fraude es “mayor” siendo en 2000 del 18% y alcanzando al 34% en 2009. Este incremento es paralelo al descenso de quienes opinan que es “menor” el fraude: estos han pasado del 26,5% en 2000 al 13% en 2009. Finalmente, es importante tener en cuenta el elevado porcentaje de personas que no saben valorar esta pregunta (16% en 2009).

Si tratamos de ver qué consecuencias sociales puede, en opinión de la gente, tener la existencia de fraude fiscal, contamos con información de 2010 a 2013 (gráfico 14). A esta pregunta se proporcionan cinco posibles respuestas: “¿Cuál de los siguientes efectos cree Ud. que tiene principalmente el fraude fiscal?”, y estas posibles respuestas son: “en general, no tiene efectos realmente importantes”, “disminuye los recursos para financiar los servicios públicos y prestaciones sociales”, “obliga a aumentar la presión fiscal sobre los/as que cumplen y pagan correctamente sus impuestos”, “desmotiva a los/as que pagan correctamente sus impuestos” y finalmente, “crea injusticias, pues unos/as tienen que pagar lo que dejan de pagar otros/as”.

Gráfico 14. “¿Cuál de los siguientes efectos cree Ud. que tiene principalmente el fraude fiscal? (%)”



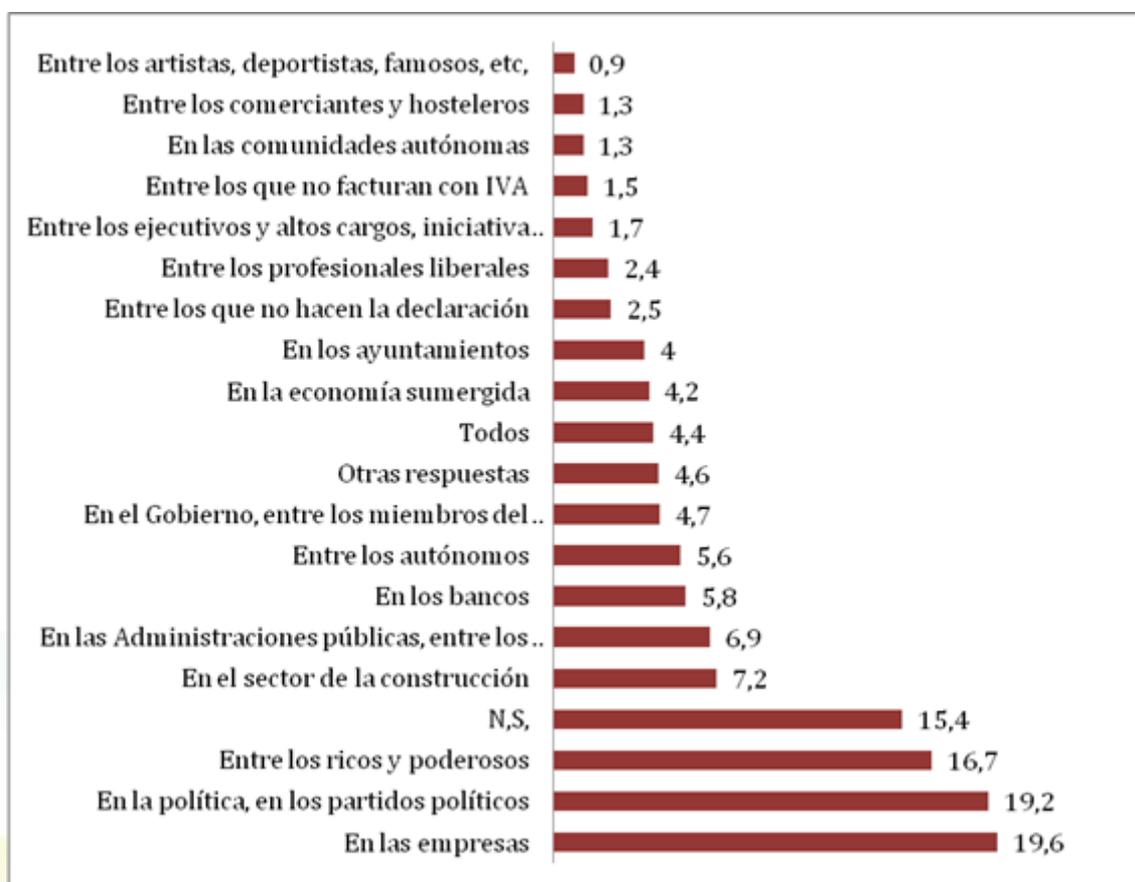
Fuente: CIS. 2.841 (2010), 2.910 (2011), 2.953 (2012), 2.994 (2013)

De los resultados se puede destacar que para los ciudadanos el fraude si tiene efectos concretos ya que solo entre un 1% y un 2% se decanta por la respuesta de “no tiene efectos importantes”. Entre las consecuencias más evidentes para la ciudadanía hay bastante reparto de opiniones entre las opciones disponibles pero la que recoge más acuerdo es la más “cívica”, la de que crea injusticia. A pesar de que el peso de esta opinión ha descendido ligeramente entre 2010 y 2013 es interesante que entre las respuestas propuestas sea la más identificada y da coherencia a otros indicadores de responsabilidad ciudadana que hemos veremos después.

Las consecuencias descritas desde la perspectiva del Estado, la políticas fiscal y otras políticas sociales (“disminuye recursos para financiar” y “Obliga a aumentar la presión fiscal quienes cumplir”) obtienen resultados bastante similares aunque para el último año de la serie es un poco más visible la idea del perjuicio sobre los recursos para servicios (26%) que la del aumento de presión fiscal para quienes ya cumplen (22%). La identificación más personalizada de que el fraude desmotiva a quienes pagan, se mantiene como una imagen menos importante, con una respuesta bastante estable de alrededor del 17%.

Aunque es un detalle que solo aparece en el estudio del año 2011 también es interesante ver en qué áreas identifican los españoles que se produce más el fraude o con mayor intensidad. Esta pregunta se planteó solo a quienes pensaban que había mucho o bastante fraude que, en realidad, eran el 84% de los encuestados.

Vemos que tanto la *empresa* como la *política* son los ámbitos en los que se considera que es mayor el fraude fiscal, en ambos casos con algo más del 19% de respuesta si bien también las clases sociales con mayor poder (“ricos y poderosos”) (17%) se identifican como focos de fraude importantes. En realidad, la enorme dispersión de respuestas (opción múltiple de dos respuestas) también va asociada con cierta dificultad a la hora de especificar este extremo (15% no sabía decir).

Gráfico 15. “¿Y dónde cree Ud., que existe ese fraude?”³ (%)

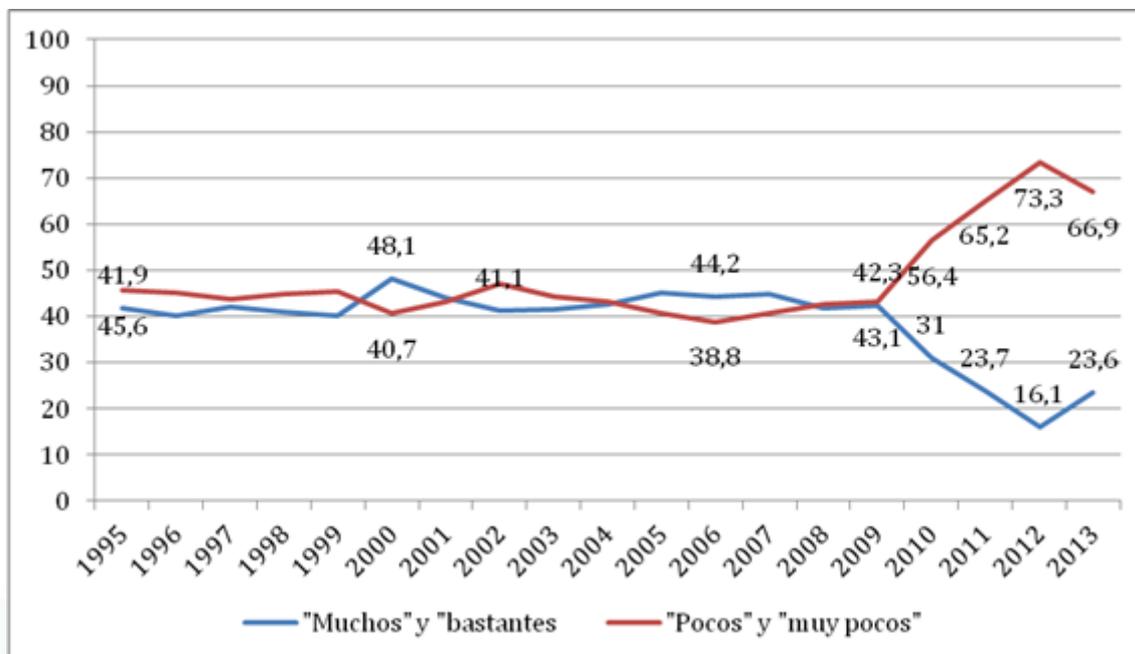
Fuente: CIS. 2.910 (2011)

Otro aspecto complementario en la conciencia cívica de la ciudadanía sobre este asunto es que a la percepción generalizada de la existencia de fraude y al reconocimiento de que tiene consecuencias importantes y reconocibles se le suma la imagen de que la Administración no hace esfuerzos suficientes para combatirlo. En el gráfico 16 se reflejan las respuestas a la pregunta “¿Cree Ud. que, en la actualidad, la Administración hace muchos, bastantes, pocos o muy pocos esfuerzos para luchar contra el fraude fiscal?”, y como se ve, en el 66,9% considera que la administración hace “pocos o muy pocos” esfuerzos para combatirlo.

Podemos comprobar cómo desde 1995 primer año con el que contamos información el 45% de los encuestados consideraban que desde la administración se realizaban “pocos o muy pocos” esfuerzos, opción que se incrementa hasta el 67% en 2013, vemos que durante todo el periodo esta opción ha ido incrementándose paulatinamente.

³ En esta pregunta se proporciona la posibilidad de dar un máximo de dos respuestas.

Gráfico 16. “¿Cree Ud. que, en la actualidad, la Administración hace muchos, bastantes, pocos o muy pocos esfuerzos para luchar contra el fraude fiscal?” (%)

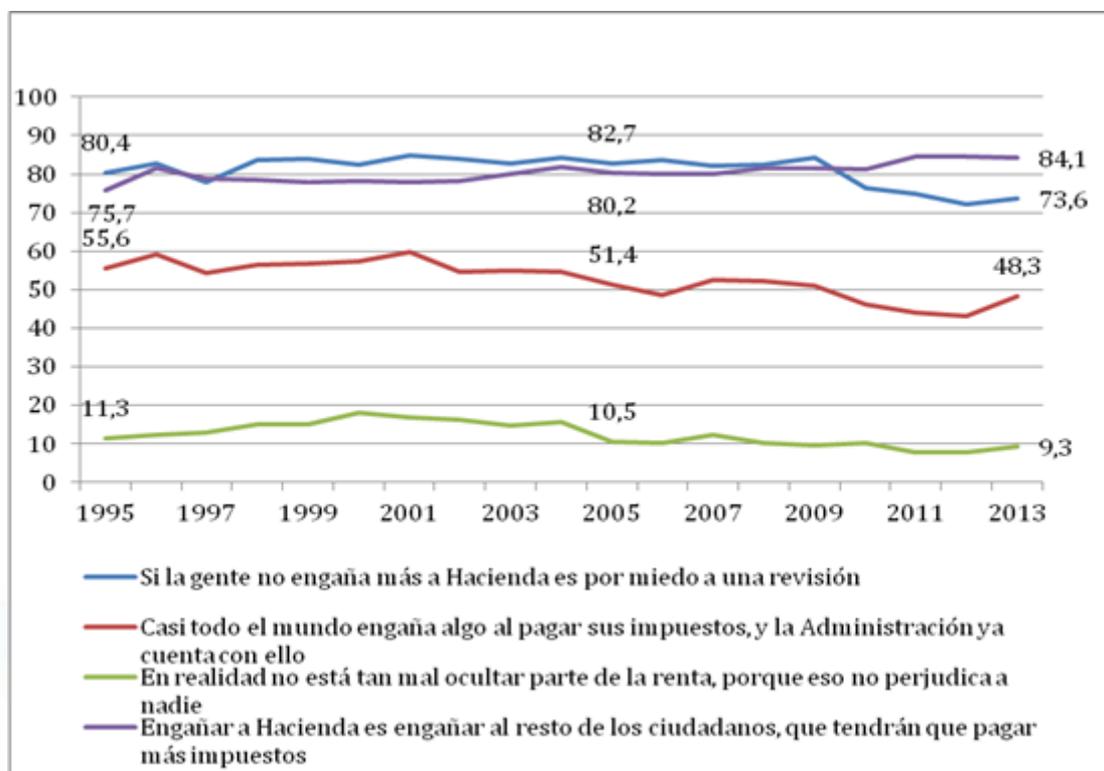


Fuente: CIS. 2.187 (1995), 2.219 (1996), 2.253 (1997), 2.293 (1998), 2.366 (1999), 2.395 (2000), 2.427 (2001), 2.463 (2002), 2.533 (2003), 2.569 (2004), 2.615 (2005), 2.650 (2006), 2.727 (2007), 2.770 (2008), 2.809 (2009), 2.841 (2010), 2.910 (2011), 2.953 (2012), 2.994 (2013)

Teniendo en cuenta este dato, podemos considerar que reflejan una insatisfacción con el sistema administrativo, pero además, una poca preocupación por combatirlo. Esta preocupación se refleja con claridad en los datos ya que ha descendido del 46% al 24%, quienes consideran que desde la Administración se realizan esfuerzos por combatir el fraude fiscal.

Finalmente también contamos con otra serie de indicadores que a través del posicionamiento (acuerdo/descuerdo) de los encuestados expresan líneas de opinión y actitudes más o menos cívicas en la relación de los ciudadanos con sus obligaciones fiscales. Las preguntas son las siguientes: “si la gente no engaña más a Hacienda es por miedo a una revisión”, “casi todo el mundo engaña algo al pagar sus impuestos y la Administración ya cuenta con ello”, “en realidad no está tan mal ocultar parte de la renta, porque eso no perjudica a nadie” y engañar a Hacienda es engañar al resto de los/as ciudadanos/as”.

Gráfico 17. “Ahora me gustaría que Ud. me dijera si está más bien de acuerdo o más bien en desacuerdo con cada una de las siguientes frases...” (%)



Fuente: CIS. 2.187 (1995), 2.219 (1996), 2.253 (1997), 2.293 (1998), 2.366 (1999), 2.395 (2000), 2.427 (2001), 2.463 (2002), 2.533 (2003), 2.569 (2004), 2.615 (2005), 2.650 (2006), 2.727 (2007), 2.770 (2008), 2.809 (2009), 2.841 (2010), 2.910 (2011), 2.953 (2012), 2.994 (2013)

En general, como vemos, hay dos opiniones que concitan amplia mayoría de acuerdo: la única expresión valorativa cívica directa (“engañar a Hacienda es engañar a la ciudadanía”) y la expresión de que la responsabilidad ciudadana general es más bien pobre (si la gente no engaña más es por miedo). Esta puede ser otra evidencia a favor de la ambivalencia de la que venimos hablando. Estas opiniones generan un acuerdo nunca inferior al 70% y de forma sostenida a lo largo del periodo.

En segundo lugar hay otra idea que amplía la percepción no ya de un fraude general sino digamos, casi “tolerado” o “previsto”. Aunque con los años ha tendido a descender, una cierta mayoría ha venido sosteniendo esta opinión sin grandes oscilaciones. Y finalmente, el 9% en 2013 es de la opinión de que engañar a Hacienda no es algo tan negativo, ya que consideran que este tipo de comportamientos en realidad no perjudica a nadie. Esta opinión siempre ha sido residual aunque, como la demás, sostenida a lo largo del periodo.

6. Conciencia, cultura cívica y responsabilidad social

La responsabilidad social entendida como cultura cívica o conciencia cívica podemos considerarla a través de una serie de preguntas que plantean cuestiones sobre percepción de comportamientos sociales generales y también personales.

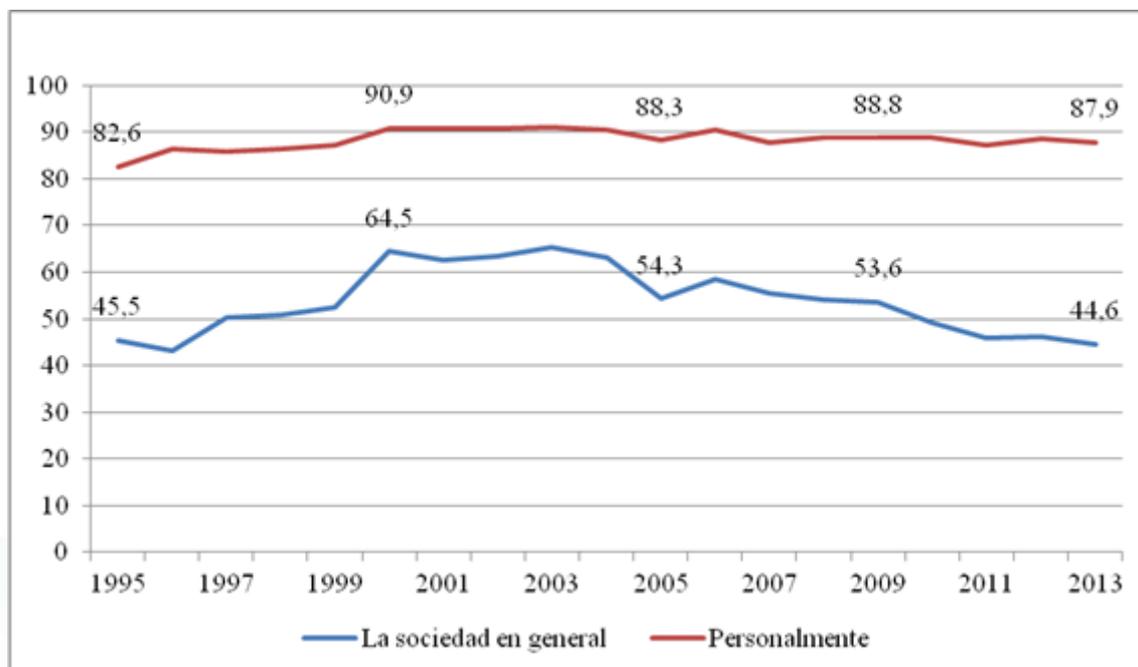
Esta conciencia cívica que se percibe en la sociedad y en uno mismo, podemos verla primero ejemplificada en la responsabilidad percibida ante los deberes y las obligaciones fiscales. En el gráfico 18 se resumen los resultados de dos preguntas de los estudios del CIS que aluden primero a la visión de la responsabilidad social en general y luego a la propia personal: “¿Cree Ud, que los españoles, a la hora de cumplir con sus deberes y obligaciones como ciudadanos, como por ejemplo, pagar impuestos, son muy conscientes y responsables de sus deberes, bastante, poco o muy poco conscientes y responsables de sus deberes?” y (en cuanto al nivel individual) “¿Y Ud, personalmente, se considera a sí mismo muy consciente y responsable de sus deberes, bastante, poco o muy poco consciente y responsable de sus deberes como ciudadano?”.

De las cuatro categorías graduales sobre nivel de responsabilidad percibido se representa solo⁴, la suma de las dos más positivas (*muy o bastante* consciente o responsable) como indicador básico de las dos imágenes sociales en cuanto al comportamiento de la sociedad en general y a nivel de autopercepción ciudadana.

Se puede decir que la visión personal de los ciudadanos como conscientes y responsables en este sentido es estable, sostenida, contundente y apenas cambia en el periodo analizado; el porcentaje de personas que se ve a sí misma consciente de la obligación como ciudadanos es siempre muy mayoritario, más del 82% desde 1995, y alcanzando en 2005 algo más del 88%.

⁴ Todos los resultados completos en anexos 12 y 13

Gráfico 18. Valoración del grado de responsabilidad de los españoles a la hora de cumplir con sus deberes y obligaciones, como ciudadanos y el grado de responsabilidad personal. Representadas las opciones “muy o bastante conscientes y responsables” (%) (1995-2013).

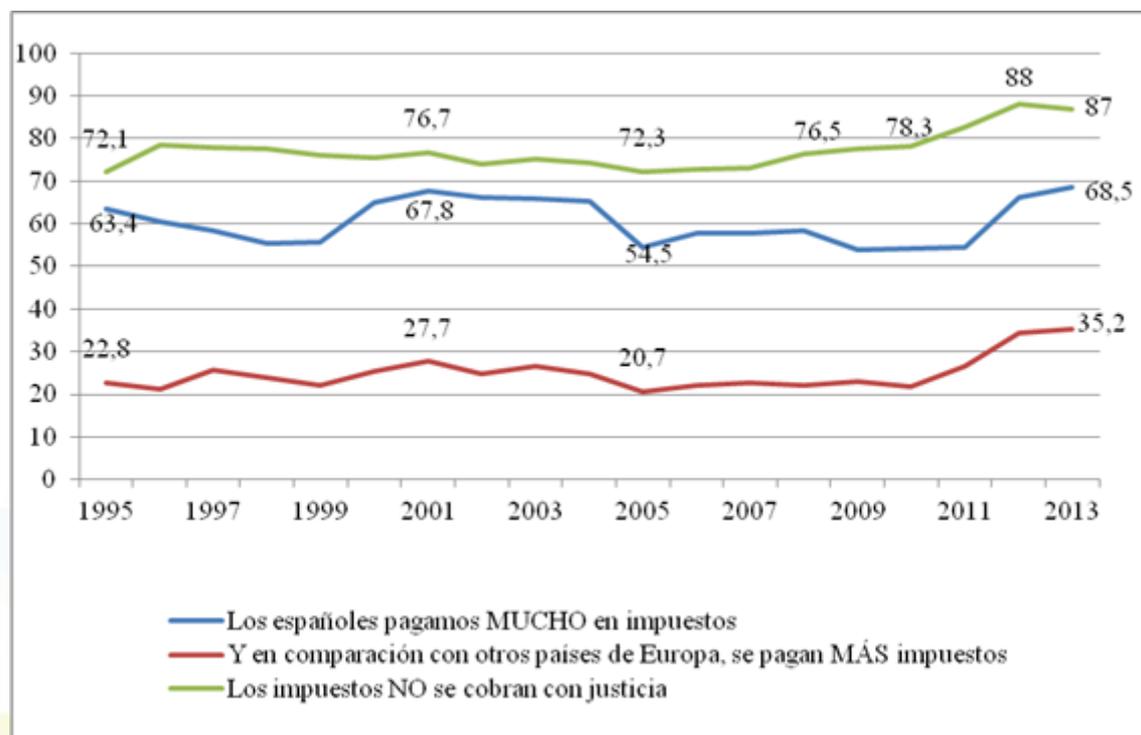


Fuente: CIS. 2.187 (1995), 2.219 (1996), 2.253 (1997), 2.293 (1998), 2.366 (1999), 2.395 (2000), 2.427 (2001), 2.463 (2002), 2.533 (2003), 2.569 (2004), 2.615 (2005), 2.650 (2006), 2.727 (2007), 2.770 (2008), 2.809 (2009), 2.841 (2010), 2.910 (2011), 2.953 (2012), 2.994 (2013)

Haciendo balance social sin embargo, las opiniones positivas y negativas están más repartidas y también han oscilado algo más a lo largo del periodo, como se aprecia en el gráfico 18. El porcentaje de ciudadanos que cree que vive en una sociedad responsable y cívica en el capítulo fiscal ha superado casi siempre la mayoría (algo más del 50%) durante el periodo anterior a la crisis aunque luego ha empezado a disminuir el optimismo expresado. Si en 1995 se consideraba que el 45,5% de la sociedad tenía una conciencia cívica en cuanto que se mostraba responsable con los deberes y obligaciones como ciudadanos, al final del periodo (2013) hay un porcentaje sólo ligeramente inferior del 44,6%. Vemos cómo es en el año 2000 cuando hay una imagen más positiva de la conciencia cívica general, así lo consideran el 64,5% de los encuestados, y a partir de este año la situación comienza a experimentar un importante cambio que sobre todo en 2009 marca un punto de inflexión.

Otras cuestiones que componen este mosaico complejo de las actitudes u opiniones sobre la conciencia cívica expresada a través de la visión de las políticas fiscales y comportamientos ante los impuestos son las valoraciones directas sobre la presión fiscal existente. Puede decirse que, si se pregunta, existe una opinión generalizada de que se pagan muchos impuestos, e incluso más que en el resto de los países de Europa, aunque también se reconoce que es difícil comparar. Además y sobre todo, es fácil encontrar la expresión de que los impuestos no se pagan con justicia, opiniones todas estas que han sido representadas de modo resumido en el gráfico 19.

Gráfico 19. Opiniones sobre los impuestos “¿Diría Ud., que lo que los españoles pagamos en impuestos es mucho, regular o poco?” “Y en comparación con otros países de Europa, ¿piensa Ud., que en España se paga más, igual o menos?” “Y cree Ud. Que, en general los impuestos se cobran con justicia? Esto es, ¿Qué pagan más quienes más tienen, o no lo cree así? (%)”



Fuente: CIS. 2.187 (1995), 2.219 (1996), 2.253 (1997), 2.293 (1998), 2.366 (1999), 2.395 (2000), 2.427 (2001), 2.463 (2002), 2.533 (2003), 2.569 (2004), 2.615 (2005), 2.650 (2006), 2.727 (2007), 2.770 (2008), 2.809 (2009), 2.841 (2010), 2.910 (2011), 2.953 (2012), 2.994 (2013).

En primer lugar ante la cuestión sobre cuánto se paga en impuestos, la pregunta se plantea de la siguiente manera: “Vamos a centrarnos ahora en el tema de los impuestos, ¿Diría Ud., que lo que los españoles pagamos en impuestos es mucho, regular o poco? En el gráfico únicamente hemos representado la más negativa, la que se refiere al convencimiento de que efectivamente se pagan *muchos* impuestos. Como podemos comprobar en la evolución que se ha representado, en 1995 compartía este punto de vista algo más del 63%, se aprecia una inflexión en 2005, con un 54,5%, y ya en 2013 el 68,5% considera que los españoles pagamos muchos impuestos.

No hay una respuesta muy clara en relación a si: “...en comparación con otros países de Europa, ¿piensa Ud., que en España se paga más, igual o menos”, porque además de estas posibles respuestas se incluye “N.S, no se puede comparar” (y “N.C”) y el desconocimiento tiene una incidencia importante (ver anexo 18). En el gráfico se ha representado también la opción más negativa, la de quienes consideran que sí se pagan más impuestos en España que en otros países de Europa, y se muestra cierta percepción comparativa en este sentido y cada vez más, ya que esta posición suponía un 21% en 2005 y aumenta hasta el 35% en 2013. En este caso, es importante tener en cuenta quienes se han acogido a la posibilidad de responder que no lo saben porque consideran que no es comparable han ido a menos a lo largo del periodo. Con la indecisión decreciente, la fuerza del incremento de las comparaciones negativas es más relevante.

Finalmente, el planteamiento de si podemos hablar de justicia o no en relación al pago de los impuestos, de si podemos hacer extensible la idea de una justicia social en este caso, es planteada de la siguiente manera: “¿Y cree Ud., que, en general, los impuestos se cobran con justicia? Esto es, ¿que pagan más quienes más tienen, o no lo cree así?” (si/no). Atendiendo a la incidencia de quienes se decantaron nuevamente por una visión negativa de la política fiscal dentro de un estado de bienestar podemos ver gráficamente que se trata de una percepción absolutamente mayoritaria (más del 70% lo cree) y que en el periodo post-crisis va a peor.

Más allá de la cuestión fiscal otros aspectos interesantes a analizar son la evolución de la percepción que la ciudadanía tiene sobre el sistema económico del país, así como su grado de confianza en la clase dirigente y más concretamente en los políticos y los partidos políticos. Así mismo nos fijaremos en la expresión de los distintos tipos de participación ciudadana en acciones orientadas a potenciar cambios en la sociedad. Para obtener esta información recurrimos a la Encuesta Social Europea y más concretamente a los datos referentes a la muestra española⁵.

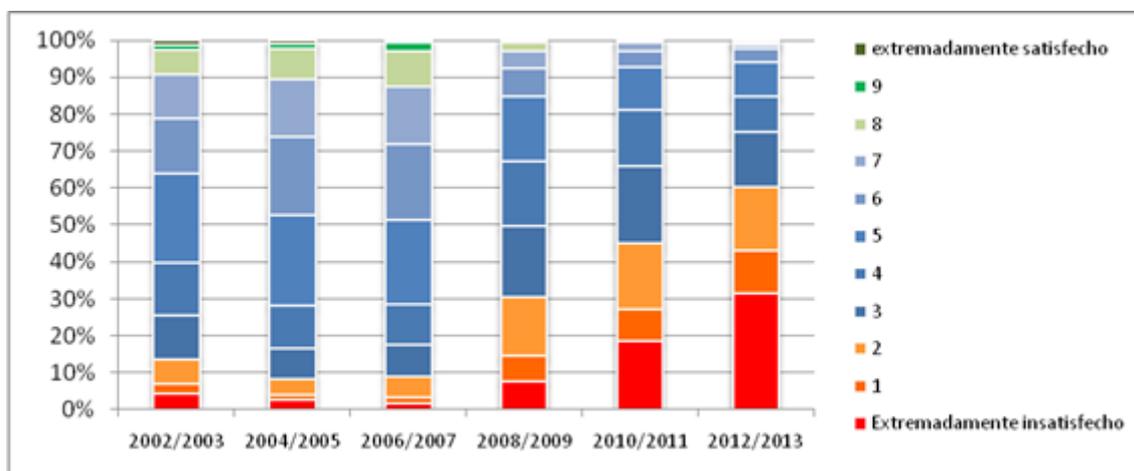
La Encuesta Social Europea (ESE) recoge diversa información interesante para nuestro tema de estudio, aunque vamos a centrarnos únicamente en algunas cuestiones relativas a la confianza en la clase política y en acciones ciudadanas, que se recogen en todas las encuestas realizadas entre 2002 y 2013, ya que nos permiten ver esos aspectos de nuestra sociedad desde una perspectiva evolutiva⁶.

Si comenzamos analizando la evolución de la satisfacción de la ciudadanía con la economía del país, vemos que claramente esta es negativa (Gráfico 20). Los que se muestran extremadamente insatisfechos han aumentado de un modo llamativo: así, mientras en las tres primeras encuestas analizadas no alcanzan el 5% los que se muestran extremadamente insatisfechos, a partir del año 2008 comienzan a aumentar, hasta superar el 30% en el año 2012/2013. Si a estos añadimos los que muestran también una gran insatisfacción (valores 1 y 2), vemos que han pasado de ser alrededor de un 10% en el periodo 2006/2007, a alcanzar el 60% este último año.

⁵ Datos obtenidos en: www.upf.edu/ess

⁶ En algunas de las oleadas (concretamente en la cuarta, realizada en 2008/2009) se recogen aspectos puntuales relativos al modo de entender el Estado de Bienestar por parte de la ciudadanía, pero al tratarse de información referente a un único año, y al ser similar a la obtenida por el CIS no se ha incluido.

Gráfico 20. “Y, en general, ¿en qué medida está Ud. Satisfecho con la situación económica actual en España? 0= completamente insatisfecho; 10 =completamente satisfecho.



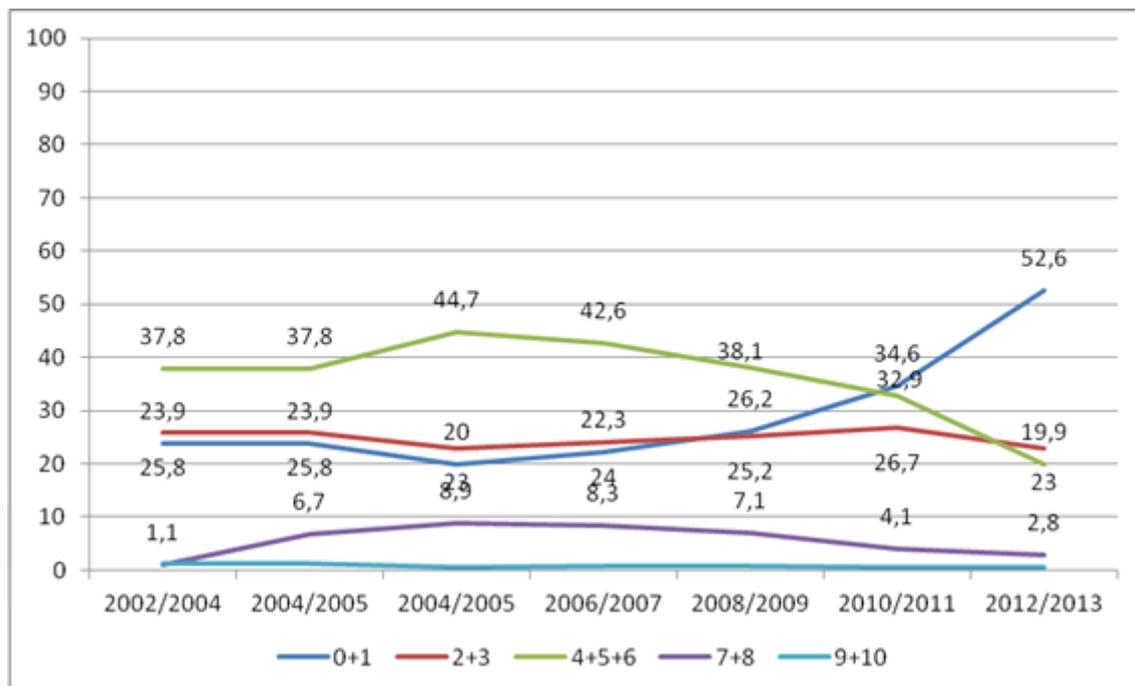
Fuente: ESE 2002/03, 2004/05, 2006/07, 2008/09, 2010/11, y 2012/13

En el extremo opuesto, los satisfechos (valores 10,9, 8) superaron el 10% en el año 2006/2007, siendo hoy en día prácticamente inexistentes.

En otro orden de cosas, como puede verse también a partir de estos datos de la ESE (gráfico 21), la desconfianza en los políticos ha aumentado en gran medida, sobre todo a partir del inicio de la crisis económica (2007). Los porcentajes de encuestados que valoran más positivamente a los políticos (con 7 puntos o más en una escala de 0 -no confío en absoluto- a 10 -confío plenamente) se mantienen en todos los años analizados por debajo del 10%, mientras que el porcentaje de aquellos que los valoran más negativamente se ha disparado en los últimos años analizados, llegando a superar en 2013, al 50% de los encuestados.

Este posicionamiento negativo que en los primeras encuestas realizadas (2002 a 2005), no alcanzaban el 25% de la población, ha llegado a duplicarse en poco más de 10 años, mientras que ha descendido notablemente el porcentaje de personas que mostraban una actitud "tibia" sobre la confianza que le inspiraba la clase política: así como en la oleada del 2004/2005, casi la mitad de los encuestados se mostraban en las posiciones más intermedias (confianza 4,5,6 en la escala), el último año solo se encuentra en estas posiciones algo menos del 20% de los encuestados.

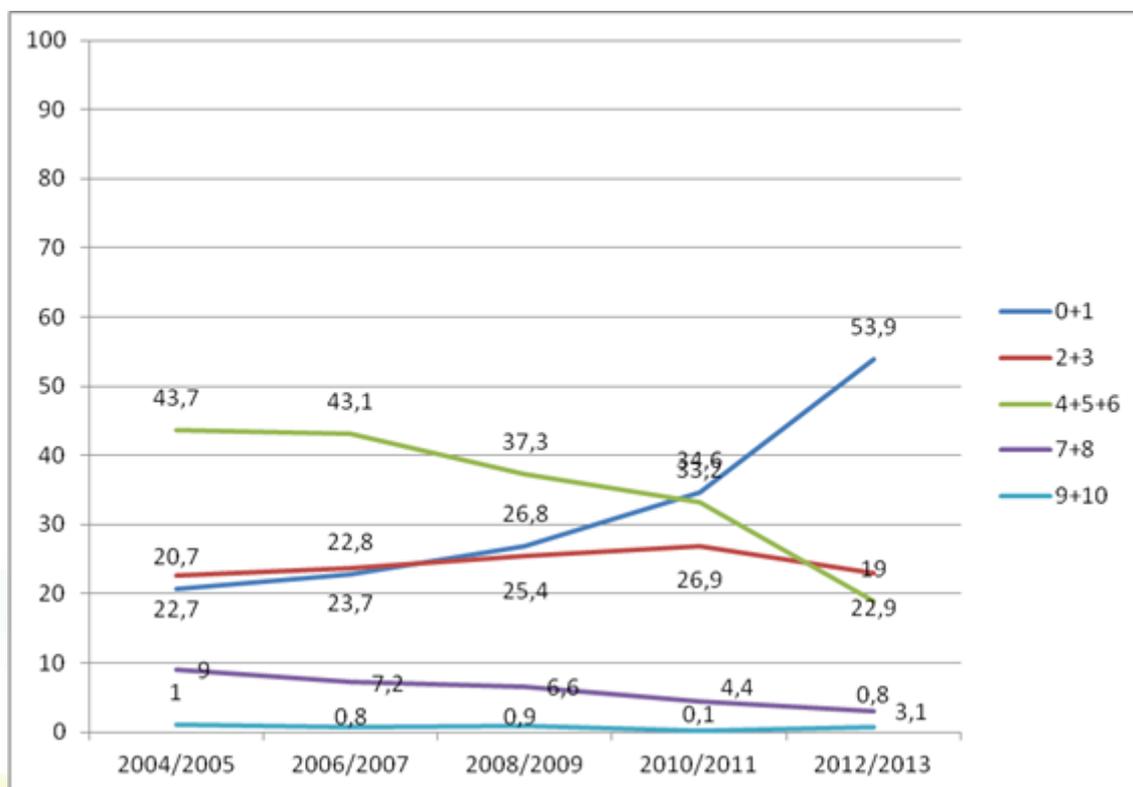
Gráfico 21. “Dígame por favor en una escala de 0 a 10, Ud. personalmente cuánto confía en cada una de las siguientes instituciones. El 0 significa que Ud. no confía en absoluto en una institución y 10 que confía plenamente... Los políticos



Fuente: ESE 2002/03, 2004/05, 2006/07, 2008/09, 2010/11, y 2012/13

Si en vez de analizar la confianza en personas (políticos/as) observamos la expresión en su vertiente institucional (confianza en partidos político), nos encontramos (Gráfico 22) con resultados prácticamente iguales: a partir de 2007, año considerado como inicio de la crisis la desconfianza se agudiza, aumentando de modo progresivo y llegando ser más del 50% los encuestados que dicen confiar prácticamente nada o nada (valores 1 y 0) en los partidos políticos, y perdiendo peso el grupo de ciudadanos que presentan opiniones intermedias.

Gráfico 22. “Dígame por favor en una escala de 0 a 10, Ud. personalmente cuanto confía en cada una de las siguientes instituciones. El 0 significa que Ud. no confía en absoluto en una institución y 10 que confía plenamente... Los partidos políticos”



Fuente: ESE 2004/05, 2006/07, 2008/09, 2010/11, y 2012/13

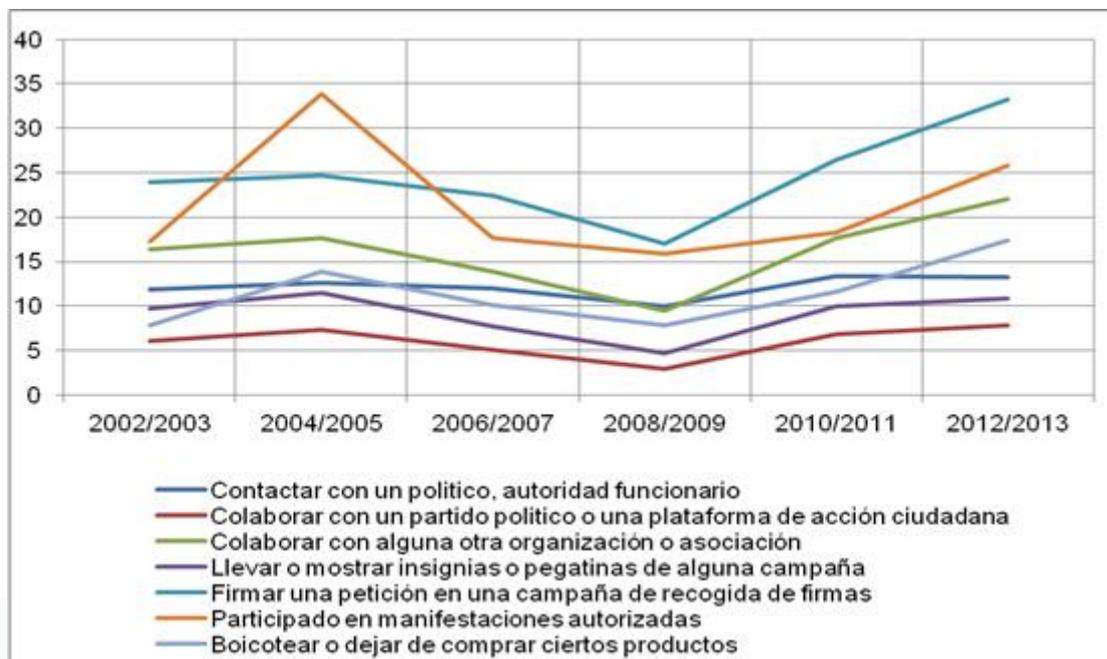
La situación de crisis, así como la desconfianza creciente tanto en el sistema económico como en los responsables políticos del Estado, puede repercutir en la participación de la ciudadanía en acciones colectivas, así como en la manifestación de opiniones o participación en organizaciones. Por este motivo resulta especialmente interesante recoger la información de una de las preguntas de la ESE, así como analizar su evolución en el periodo considerado. Concretamente, la pregunta es: “*Hay muchas maneras de intentar que las cosas mejoren en España o al menos, de evitar que vayan a peor. En los últimos doce meses, ¿ha realizado Ud. algunas de las siguientes actividades? (Si/no/no sabe)*”, y a continuación se ofrecía una lista de siete posibles acciones de diversa índole, tal como se ve en el Gráfico 23 (y anexo 22).

Como veremos, algunas de estas acciones conllevan el apoyo expreso a determinada situación pero no la iniciativa personal en las acciones concretas. Entre estas se pueden incluir acciones como “*firmar una petición en una campaña de recogida de firmas*” (normalmente un colectivo busca el apoyo en la ciudadanía, pero cada persona no busca el quejarse o apoyar una causa), la “*participación en manifestaciones autorizadas*” (participación o expresión puntual de una actitud de apoyo o en contra de una situación), o “*llevar o mostrar insignias o pegatinas en alguna campaña*”.

Otras actividades por las que se pregunta conllevan una participación más activa, personal y directa como son la “*colaboración con un partido o una plataforma de acción ciudadana*” o “*con alguna otra organización o asociación*”.

Por último, nos encontramos con la posibilidad de haber buscado el *contacto con un político, funcionario o autoridad local, autonómica o estatal* de manera personal.

Gráfico 23. Porcentaje de personas que afirman haber realizado cada una de las acciones propuestas en el último año⁷



Fuente: ESE 2002/03, 2004/05, 2006/07, 2008/09, 2010/11, y 2012/13

Como vemos en el gráfico 23, se trata de acciones de incidencia bastante distinta entre sí, dentro de un rango que en ningún caso supera el 35% de los encuestados. En general, se aprecia que hay actividades bastante infrecuentes pero otras como participar en manifestaciones, colaborar con organizaciones y firmar peticiones se mantienen como las comparativamente más frecuentes en todo el periodo analizado.

Respecto a las diferencias observadas a lo largo del periodo hay que tener en cuenta que la participación ciudadana en distintas acciones puede variar dependiendo del momento o de la situación coyuntural o incluso por motivos puntuales (un atentado, unas elecciones, un desastre con consecuencias como el del "Prestige"-2002-,...). También es importante considerar que en la pregunta se aludía a acciones realizadas el año anterior a la realización de la encuesta.

A grandes rasgos, podemos resumir la evolución de la participación ciudadana en la idea de que entre 2002 y 2013, se ha producido un incremento de todos estos tipos de participación. Sin embargo, y de modo también general para las distintas actividades, se observan dos grandes etapas en este cambio: entre la primera oleada y la de 2008/2009 (4ª), el balance sería decreciente, mientras que el incremento importante se produce entre esta cuarta oleada y la última realizada (2012/2013).

Más concretamente, la participación en manifestaciones autorizadas aumenta considerablemente entre la primera encuesta (2002/2003) y la segunda (2004/2005). Tras este año, la participación en manifestaciones desciende, remontando a partir de la oleada 2010/11, ya en plena crisis económica.

La colaboración con organizaciones o asociaciones también ha aumentado mucho en los últimos años, pasando de menos del 10% en 2008 a casi el 25% en 2012/2013. Sin embargo,

⁷ Excepcionalmente se ha reducido la escala porcentual del gráfico para una mejor visualización de los datos.

este crecimiento no se nota en la colaboración con partidos políticos o colaboración con plataformas de acción ciudadana que siempre ha sido escasa, y no alcanza en ninguno de los años la participación de un 8% de los encuestados.

En los mismos años casi se ha duplicado el porcentaje de personas que han boicoteado o han dejado de comprar un determinado producto, llegando a haberlo hecho en el último periodo analizado un 17% de las personas preguntadas.

En cuanto a la firma de una petición en campañas de recogida de firmas nos encontramos con que es la acción de protesta o apoyo más numerosa además de la que más ha aumentado: entre la oleada de 2008/2009 y la última de 2012/2013 se duplica el porcentaje de personas que lo han realizado, pasando del 17 al 33%.

En general este tipo de evolución puede estar condicionada como ya hemos mencionado por otros cambios y acontecimientos importantes tales como en este periodo analizado las sucesivas elecciones y cambios de gobierno, el atentado del 11 de Marzo de 2004, o la aparición en 2011 del movimiento 15-M. Otro tipo de cambios, como por ejemplo los tecnológicos, han facilitado también la participación en algunas actividades colectivas, como manifestaciones o concentraciones, convocadas por internet u otras redes sociales (sms,...) o el apoyo o la firma de peticiones a través de plataformas digitales.

7. Conclusiones

En este apartado final recogemos someramente los principales resultados del análisis realizado, manteniendo básicamente la misma vocación descriptiva con la que hemos afrontado nuestro trabajo:

1. Entre 1995 y 2008 se ha incrementado en algo más de 12 puntos porcentuales la opinión que sostiene que el Estado debe ser el responsable del bienestar de todos y cada uno de los ciudadanos y que, por ello, tiene la obligación de ayudarles a solucionar sus problemas; en el mismo periodo ha decrecido en 9 puntos porcentuales la concepción de que es la ciudadanía la responsable de su propio bienestar y que, por lo tanto, debe hacer frente de manera individual a sus problemas y necesidades.
2. Cuando se concreta en función de distintos servicios públicos o diversas necesidades sociales, esta responsabilidad estatal se demanda especialmente en relación a las pensiones, a la educación (tanto en general como en relación a algunos aspectos más concretos, como ofrecer una educación universal, la disponibilidad de escuelas infantiles o becas para estudiantes con falta de recursos), a las familias (con especial énfasis en su función cuidadora de personas mayores dependientes, personas con discapacidad o hijos menores), así como a las personas mayores que viven solas.
3. La demanda de intervención estatal no sólo se refiere a cuestiones de protección social, sino también a otras claramente relacionadas con la promoción de la actividad empresarial y a la creación de puestos de trabajo, iniciativas que cuentan con el respaldo de más del 90 y del 80% de las personas encuestadas, respectivamente. En este sentido, es muy destacable el cambio que se ha producido en cuanto al apoyo de las y los españoles a las medidas de reducción de gasto público: si en 1996 el 77% de la población se mostraba partidaria de este tipo de medidas, en 2007 este porcentaje había descendido a la mitad de las personas encuestadas.
4. Considerando todo el periodo analizado, el porcentaje de personas que dicen hablar con mucha o bastante frecuencia de cuestiones relacionadas con los servicios sociales y el gasto público ha pasado del 37% en 1997 al 51% en 2013. El hecho de que entre

2012 (cuando el porcentaje era del 55) y 2013 se haya producido un ligero descenso en la frecuencia de este tipo de conversaciones puede llevarnos a entrever como hipótesis una cierta sensación de conformidad tras los años de recortes en las políticas sociales o, incluso, algo de hartazgo social.

5. En general, el orden en que los servicios resultan valorados de forma más o menos satisfactoria por los ciudadanos no sufre grandes alteraciones a lo largo del periodo analizado: el transporte, las obras públicas y la asistencia sanitaria son los que generan (comparativamente) más satisfacción, mientras la administración de justicia, las pensiones y las ayudas al desempleo o a las personas dependientes son de modo recurrente objeto de mayor crítica por parte de la sociedad.
6. Posiblemente uno de los aspectos más importantes de este análisis es la disminución de la satisfacción ciudadana con aquellos servicios públicos que pueden considerarse pilares básicos del Estado del bienestar y que, probablemente, han sido los más castigados por los recortes. En relación al sistema educativo, si en 1997 el que el 54% de las personas encuestadas decían sentirse satisfechas con la educación, nos encontramos con que paulatinamente, durante todos los años esta consideración, en 2013 la satisfacción sólo es sostenida por solo el 28%, siendo este el servicio público que más ha acusado el descenso en las valoraciones recibidas (25 puntos de diferencia entre 1997 y 2013). La gestión de las pensiones es el segundo de los servicios públicos cuya valoración ha descendido en mayor medida (en torno a veinte puntos porcentuales) en este periodo, seguido de la sanidad pública (que ha descendido en quince puntos). En cuanto a la valoración general de los servicios sociales, esta ha ido descendiendo paulatinamente a lo largo del periodo analizado, pero especialmente en los últimos años: entre 2005 y 2013 han pasado de valorados satisfactoriamente por un 40% de la ciudadanía a serlo solo por el 29%.
7. En relación a la política fiscal, es frecuente la expresión de posiciones ambivalentes, muy críticas en algunos aspectos y poco exigentes en otros, y ello dependiendo de si se tratan cuestiones directamente relacionadas con el comportamiento personal o bien de cuestiones que van dirigidas a la evaluación del papel de las instituciones de Estado.
8. En relación a los impuestos, la opinión siempre más numerosa y casi siempre mayoritaria es la de que los impuestos son necesarios para poder tener servicios públicos. La segunda idea más extendida, sin embargo, es la más negativa de todas: que los impuestos son algo que el Estado nos obliga a pagar sin saber a cambio de qué, idea que se ha venido expresando por al menos una cuarta parte de las personas encuestadas. La idea de que los impuestos son una forma de redistribuir riqueza es la menos presente en nuestra sociedad. Respecto a la evolución temporal, se puede apreciar sobre todo un incremento del peso relativo de las opiniones más negativas: antes de la crisis, en 2005, una considerable mayoría (59%) asumía que los impuestos eran necesarios para sostener un estado de bienestar y solo un 27% no veía clara la contraprestación; en 2013 ni siquiera la mitad de los españoles (46%) sostiene la visión de los impuestos como necesidad, frente a un 39% que solo ve una imposición por parte del Estado.
9. Esta visión ambivalente de la fiscalidad es una constante en la sociedad española, aunque no deja de verse afectada por las crisis. En 1995 el 63% de las personas encuestadas consideraban que los impuestos no se cobran con justicia, opinión que descendió al 54,5% en 2005 para volver a subir hasta el 68,5% en 2013. Atendiendo a la incidencia de quienes se decantaron nuevamente por una visión negativa de la política fiscal dentro de un estado de bienestar, podemos ver que se trata de una percepción muy mayoritaria (más del 70% lo cree) que va a peor.

10. A la pregunta de si la sociedad en general se beneficia de lo que se paga al Estado en impuestos y cotizaciones, las respuestas siempre se han decantado principalmente por la posiciones intermedias aunque el balance global entre visiones positivas (mucho o bastante) y negativas (poco o nada) se ha inclinado más bien por las segundas. Este cambio se ve con especial claridad precisamente a partir de la crisis: el porcentaje de ciudadanos que ven poco o ningún beneficio social en la política social ha pasado del 53% en 2008 hasta el 69% en 2013. Más significativo resulta el cambio producido en las opiniones positivas, que descienden desde un 43,5% en 2005 hasta un 27% para 2013.
11. La evaluación del beneficio obtenido en el ámbito individual y también en relación a la familia permite ahondar en las evidencias sobre las actitudes ambivalentes de los españoles en cuanto a la congruencia medios-fines del Estado del bienestar. Entre un 20% y un 30% cree que recibe más o menos lo que paga y solo una minoría escasísima reconoce que el Estado le devuelve más de lo que da. En los últimos años considerados, especialmente a partir de 2010, ha aumentado la opinión más negativa, expresando una insatisfacción o un pesimismo crecientes sobre la cobertura proporcionada a los ciudadanos por parte del Estado: aunque siempre ha sido mayoritaria la queja de recibir menos de lo que se da, entre 2008 y 2013 ha crecido el descontento del 56,5% al 67%, sobre todo a costa de la visión equitativa de la relación, la cual se reduce desde un 30% a un 22%.
12. En cuanto al aumento o reducción de impuestos para mantener los servicios sociales, a grandes rasgos las opiniones se han repartido de un modo bastante estable a lo largo de estos años, destacando como idea mayoritaria la de que es posible mantener los servicios incluso reduciendo impuestos y que para ello no es necesario un incremento de la presión fiscal. En 2009 el porcentaje de quienes no ven necesario el incremento de los impuestos para mantener los servicios sociales supera el 70%, una tendencia que muestra ciudadanos crecientemente disconformes con la idea de subir impuestos para mejorar el estado de bienestar.
13. La sociedad española expresa una creencia generalizada, prácticamente unánime, sobre la existencia de fraude fiscal. En cuanto a evolución, a partir de 2009 la visión más negativa (hay mucho fraude) pasa del 35% al 63% en 2013. En 2011 (único año en que se incluye esta cuestión) el fraude fiscal se situaba, principalmente, en los ámbitos de la empresa y de la política, así como entre las personas más ricas y poderosas.
14. En cuanto a las consecuencias del fraude fiscal para las políticas del Estado de bienestar, las opiniones se dividen de manera bastante similar entre quienes destacan que el fraude disminuye los recursos disponibles para financiar los servicios sociales y quienes dan más importancia al hecho de que el fraude obliga a aumentar la presión fiscal sobre quienes sí cumplen, aunque para el último año de la serie es un poco más visible la idea del perjuicio para los servicios (26%) que para quienes ya cumplen (22%). La identificación más personalizada de que el fraude desmotiva a quienes pagan, se mantiene como una imagen menos importante, con una respuesta bastante estable de alrededor del 17%.
15. El porcentaje de ciudadanos que cree que vive en una sociedad responsable y cívica en el capítulo fiscal ha superado casi siempre la mayoría (algo más del 50%) durante el periodo anterior a la crisis aunque luego ha empezado a disminuir.
16. En 1995, primer año con el que contamos información al respecto, el 45% de los encuestados consideraban que desde la administración se realizaban pocos o muy

pocos esfuerzos para perseguir el fraude fiscal. Este porcentaje se incrementa hasta el 67% en 2013.

17. La Encuesta Social Europea aporta información relativa a la confianza en la situación económica, en la clase política y en el desarrollo de acciones ciudadanas, entre 2002 y 2013. La evolución de la satisfacción de la ciudadanía con la economía del país es negativa. Los que se muestran extremadamente insatisfechos han aumentado de un modo llamativo: así, mientras en las primeras encuestas no alcanzan el 5%, a partir del año 2008 comienzan a aumentar hasta superar el 30% en el año 2012/2013.
18. La desconfianza en los políticos también ha aumentado, sobre todo a partir de 2007. El porcentaje de aquellos que los valoran más negativamente supera en 2013 al 50% de los encuestados, cuando en las primeras encuestas realizadas (2002 a 2005) no alcanzaba el 25%. Si en vez de analizar la confianza en personas (políticos/as) observamos la expresión en su vertiente institucional (confianza en partidos político), nos encontramos con resultados prácticamente iguales.
19. La situación de crisis, así como la desconfianza creciente tanto en el sistema económico como en los responsables políticos del Estado, puede repercutir en la disposición de la ciudadanía a participar en acciones colectivas, así como en la manifestación de opiniones o participación en organizaciones. Sin embargo, lo cierto es que entre 2002 y 2013 se ha producido un incremento de todos estos tipos de participación. De modo general, se observan dos grandes etapas: entre 2002 y 2008/2009, el balance sería decreciente, mientras que el incremento importante se produce entre esta fecha y 2012/2013. En este periodo se ha incrementado sensiblemente la participación en manifestaciones, así como la firma de peticiones. La colaboración con organizaciones o asociaciones también ha aumentado mucho en los últimos años, pasando de menos del 10% en 2008 a casi el 25% en 2012/2013. Sin embargo, este crecimiento no se produce en la colaboración con partidos políticos o con plataformas de acción ciudadana que, siempre ha sido escasa, y no alcanza en ninguno de los años un 8% de los encuestados.

8. Anexos

Anexo 1

¿Considera Ud., que debería o no ser responsabilidad de los poderes públicos...?					
	Sí, sin ninguna duda	Probablemente sí	No debería	N.S.	N.C.
Ofrecer asistencia sanitaria para todos	89,5	8,4	1,2	0,7	0,2
Ofrecer educación para todos	91,6	6,9	0,4	0,8	0,2
Asegurar pensiones dignas para los ancianos	93,5	5,5	0,2	0,6	0,2
Asegurar la disponibilidad de plazas en escuelas infantiles (de 0 a 3 años)	83,7	12	1	3,1	0,2
Crear puestos de trabajo para todo aquel que lo demande	74,6	18,5	4,5	2,1	0,3
Asegurar un subsidio digno a los parados	78	17,6	2	2,2	0,2
Reducir las diferencias entre las personas que tienen ingresos altos y las que tienen bajos ingresos	72,4	17,9	6,8	2,5	0,4
Ofrecer becas a los estudiantes con pocos ingresos	86,4	11	0,8	1,5	0,3
Facilitar viviendas dignas a familias con pocos ingresos	81,3	15,5	1,4	1,3	0,5

Fuente: CIS. 2565 (2008)

Anexo 2

¿Podría decirme si cree que en la actualidad los grupos que le voy a mencionar reciben mucha, bastante, poca o ninguna protección por parte del Estado?						
	Mucha	Bastante	Poca	Ninguna	N,S,	N,C,
Personas mayores que viven solas de forma independiente	0,6	11,2	66,1	15,9	5,9	0,3
Familias con personas mayores dependientes a su cargo	0,2	7,2	66,7	18,4	7,1	0,3
Pensionistas	0,5	15,3	69,6	8,4	5,3	0,8
Parados	1,1	23,6	57	7	10,5	0,8
Personas con discapacidad que pueden valerse por sí mismas	1	12,7	60,1	13	12,8	0,4
Familias con personas con discapacidad a su cargo	0,4	7	65,5	16,9	9,7	0,5
Jóvenes	1,8	21,7	54,7	13,4	8,1	0,3
Mujeres trabajadoras	0,8	21	54,4	13,5	10	0,4
Clases medias	1,7	27,9	45,7	10,7	13,3	0,7
Inmigrantes	14,8	36	31,4	6,6	10,4	0,9
Familias con hijos menores a su cargo	0,7	15,2	61,5	12,5	9,7	0,4

Fuente: Anexo 2. CIS. 2565 (2008)

Anexo 3

¿Y cuál de ellos, en su opinión, debería estar mejor protegido por el Estado, en primer lugar? ¿Y en segundo lugar?		
	Primer lugar	Segundo lugar
Personas mayores que viven solas de forma independiente	32,7	11,9
Familias con personas mayores dependientes a su cargo	13	15,2
Pensionistas	8,8	11,2
Parados	7,8	7,4
Personas con discapacidad que pueden valerse por sí mismas	4,7	6,5
Familias con personas con discapacidad a su cargo	14,1	20,1
Jóvenes	4,4	7
Mujeres trabajadoras	1,3	3,6
Clases medias	1,8	2,1
Inmigrantes	1	1,6
Familias con hijos menores a su cargo	5,7	8,3
N,S,	3,6	4,3
N,C,	0,9	0,8

Fuente: CIS. 2565 (2008)

Anexo 4

En términos generales, ¿considera Vd. que debería, o no debería ser responsabilidad del Gobierno...?					
	Sí, sin ninguna duda	Probablemente debería	Probablemente no debería	No debería de ninguna manera	N.S.
Crear un puesto de trabajo para todo aquél que lo demanda	59,7	28,7	7	2	2,7
Controlar los precios	56,5	31,2	5,8	2,4	4
Ofrecer asistencia sanitaria para todos	80	18,1	0,6	0,1	1,2
Asegurar pensiones dignas para los ancianos	78,7	19,2	0,8	0,2	1,1
Prestar a la industria el apoyo que necesite para su desarrollo	60,8	30,9	3,4	0,6	4,3
Asegurar un subsidio digno a los parados	57,1	33,4	4,7	1,2	3,6
Reducir las diferencias de ingresos entre ricos y pobres	54,5	31,7	7	2,5	4,3
Ofrecer becas a los estudiantes universitarios procedentes de familias con pocos ingresos	74,1	22,8	1,1	0,4	1,6
Facilitar una vivienda digna a las familias con pocos ingresos	68,3	27,5	1,6	0,3	2,3
Imponer regulaciones estrictas para que la industria cause menos daño al medio ambiente	66,2	27,4	2,2	0,3	3,9

Fuente: CIS. 2206 (1996) y 2.671 (2007)

Anexo 5

“A continuación le voy a leer algunas medidas que el Gobierno podría adoptar en relación con la economía. Dígame, por favor, si Vd. está muy a favor, a favor, ni a favor ni en contra, en contra o muy en contra de cada una de ellas”.

1996	Muy a favor	A favor	Ni a favor ni en contra	En contra	Muy en contra	N.S.	
Controlar los salarios	18.1	43.7	13.6	14.9	1.8	7.7	
Controlar los precios	31.1	51.5	6.4	5.7	0.8	4.5	
Reducir el gasto público	31.1	45.8	7.6	4.9	1.0	9.6	
Financiar proyectos que creen nuevos puestos de trabajo	48.9	43.2	3.9	0.6	0.1	3.3	
Intervenir menos en la economía	10.1	24.9	20.9	22.3	4.0	17.8	
Subvencionar a la industria para que desarrolle nuevos productos y tecnologías	33.3	48.3	7.7	3.4	0.6	6.8	
Apoyar a las industrias en declive para salvaguardar puestos de trabajo	33.7	44.7	10.6	4.3	1.1	5.5	
Reducir la jornada laboral semanal para crear más puestos de trabajo	14.7	32.8	16.9	17.5	6.9	11.2	
2007	Muy a favor	A favor	Ni a favor ni en contra	En contra	Muy en contra	No puede elegir	N.C.
Reducir el gasto público	12.1	39.1	14.5	19.3	6.5	6,4	2,2
Financiar proyectos que creen nuevos puestos de trabajo	48.6	45.4	2.4	0.8	0.3	1,8	0,7
Intervenir menos en economía	6.1	23.7	25.9	24.1	4.6	10,9	4,8
Subvencionar a la industria para que desarrolle nuevos productos y tecnologías	29.1	54.1	7.8	3.1	0.7	3,7	1,5
Apoyar a las industrias en declive para salvaguardar puestos de trabajo	28.8	49.7	10.9	5.7	1.0	2,8	1,1
Reducir la jornada laboral semanal para crear más puestos de trabajo	17.0	38.1	16.4	15.7	5.1	5,9	1,9

Fuente: CIS. 2206 (1996) y 2.671 (2007)

Anexo 6

“Ahora le voy a mencionar diversos capítulos de gasto público. Dígame, por favor, si a Vd. Le gustaría que se gastara más o menos en cada uno de ellos. (Tenga en cuenta que para poder gastar "mucho más" podría ser necesario aumentar los impuestos)”.

1996	Gastar mucho más	Gastar más	Gastar lo mismo que ahora	Gastar menos	Gastar mucho menos	N.S.	
La protección del medio ambiente	14.8	43.8	26.1	4.1	0.4	10.8	
Sanidad	22.9	52.8	18.2	1.1	0.1	4.9	
Seguridad ciudadana	16.0	44.4	29.1	3.6	0.4	6.4	
Educación	20.8	49.1	22.7	1.2	0.2	6.0	
Fuerzas Armadas y Defensa	3.3	10.8	27.5	32.7	16.9	8.9	
Pensiones	15.7	48.3	28.6	1.9	0.3	5.2	
Seguro de desempleo	11.7	37.3	33.6	7.0	2.0	8.3	
Arte y cultura	9.1	32.7	38.9	7.3	1.5	10.5	
2007	Gastar mucho más	Gastar más	Gastar lo mismo que ahora	Gastar menos	Gastar mucho menos	No puede elegir	N.C.
La protección del medio ambiente	16.2	50.8	20.7	4.4	0.5	5.1	2.3
Sanidad	33.3	52.2	11.8	0.7	0.2	1.2	0.7
Seguridad ciudadana	24.5	52.2	17.8	1.9	0.4	1.9	1.2
Educación	32.1	52.0	12.0	0.6	0.2	1.9	1.1
Fuerzas Armadas y Defensa	3.3	14.4	34.6	27.5	12.5	5.2	2.4
Pensiones	26.8	53.3	15.9	1.0	0.1	1.8	1.1
Seguro de desempleo	11.6	43.9	31.2	5.7	1.0	4.3	2.3
Arte y cultura	8.3	35.6	38.6	8.5	1.5	5.3	2.3

Fuente: CIS. 2206 (1996) y 2.671 (2007)

Anexo 7

¿En qué medida: mucho, bastante, poco o nada diría Ud., que cada uno de los siguientes servicios públicos que le voy a mencionar funciona satisfactoriamente?								
	1997	1998	1999	2005	2006	2007	2008	2009
La enseñanza	53,7	53	46,7	43,2	43,1	41,3	39,1	38,1
La asistencia sanitaria en los hospitales	53,2	54,9	53,3	55,1	53,6	50,3	49,6	55,1
La asistencia sanitaria en los ambulatorios	52,8	53,5	51,2	54	54,3	50,4	51,8	53,1
El servicio de correos	68,7	59,8	64,3	66,3	68,6	63,6	69,2	69
La gestión de las pensiones	45,1	44,7	39,8	38,5	35,9	34,2	35,3	39,2
La Administración de Justicia	18,2	20,2	16,7	21,9	20,8	19	13,9	15,6
Los servicios sociales	46,3	47,9	43,8	40	42,3	39,1	39,4	40,9
La gestión de los subsidios de protección por desempleo	33	34,9	32,8	26,2	34,9	35,6	34,1	35,2
Las oficinas de la Administración Pública en general	40,8	41,7	37,9	45	45,7	43,1	39,2	42,6
El ferrocarril	57,9	61,8	56,6	55,2	53,5	45,1	50,3	53,8
El transporte urbano	68,1	66,9	61,4	60,5	58,3	55	57,2	60,7
Las obras públicas (carreteras, etc.,)	0	0	0	50,2	48,6	47	52,1	53,2

	2011	2012	2013
La enseñanza	40,6	35,8	28,4
La asistencia sanitaria	56	49,3	39,8
La gestión de las pensiones	27,7	30,1	25,3
La Administración de Justicia	13,4	12,4	11
La seguridad ciudadana	45,2	45,3	46,6
Los servicios sociales	39,4	31,9	28,6
El transporte público	60,2	53,8	54,4
Las obras públicas (carreteras, etc.,)	49,5	42,7	37,8
La ayuda a personas dependientes	26,8	20,6	13,5

Fuente: CIS: 2.253 (1997), 2.293 (1998), 2.366 (1999), 2.395 (2000), 2.427 (2001), 2.463 (2002), 2.533 (2003), 2.569 (2004), 2.615 (2005), 2.650 (2006), 2.727 (2007), 2.770 (2008), 2.809 (2009), 2.910 (2011), 2.953 (2012), 2.994 (2013)

Anexo 8

Me gustaría que me dijera cuál de las siguientes frases refleja mejor su opinión sobre los impuestos						
Nº de estudio	Años	Los impuestos son un medio para distribuir mejor la riqueza en la sociedad	Los impuestos son algo que el Estado nos obliga a pagar sin saber muy bien a cambio de qué	Los impuestos son necesarios para que el Estado pueda prestar servicios públicos	NS	NC
2187	1995	17	25,5	51,9	5	0,6
2219	1996	11,4	29	54,7	4,2	0,8
2253	1997	11,7	26,5	57,3	4	0,6
2293	1998	11,3	26,6	58,5	3,1	0,4
2366	1999	10	29,7	57,1	2,8	0,4
2615	2005	10,4	26,8	59,2	3	0,6
2650	2006	11,1	29,6	56	2,6	0,7
2727	2007	11,1	29,5	55,8	2,9	0,6
2770	2008	11,3	27	58,1	2,8	0,7
2809	2009	10,2	29,8	56,5	2,8	0,7
2841	2010	10,4	29,4	56,4	3,1	0,6
2910	2011	8,7	34,2	53,9	2,8	0,5
2953	2012	9,3	38,2	48,1	3,1	1,4
2949	2013	10,8	38,7	46,7	3,1	0,7

Fuente CIS: 2.253 (1997), 2.293 (1998), 2.366 (1999), 2.395 (2000), 2.427 (2001), 2.463 (2002), 2.533 (2003), 2.569 (2004), 2.615 (2005), 2.650 (2006), 2.727 (2007), 2.770 (2008), 2.809 (2009), 2.841 (2010), 2.910 (2011), 2.953 (2012), 2.994 (2013)

Anexo 9

En general, teniendo en cuenta los servicios públicos y prestaciones sociales existentes, ¿diría Ud. que, en conjunto, la sociedad se beneficia mucho, bastante, poco o nada de lo que pagamos al Estado en impuestos y cotizaciones? Me gustaría que me dijera cuál de las siguientes frases refleja mejor su opinión sobre los impuestos														
	1995	1996	1997	1998	1999	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Mucho	5,2	5,2	6,5	5,5	4,4	6,4	6,8	7,1	6,6	6,1	5,3	4,9	4,7	4,2
Bastante	33,3	35	40,3	39,3	39,3	37,1	41	39,2	35,3	35,5	35,4	29,7	24,6	23
Poco	47,3	45,8	40,5	43,1	45,5	46,3	42,1	43,3	48,2	48,2	48,9	53,8	55,6	58
Nada	6,6	5,9	5,3	4,3	4,7	4,3	4,7	5,3	5,3	5,3	5,8	7,7	10,8	11,2
NS	7,3	7,6	7	7,6	5,8	5,4	4,9	4,6	3,8	3,8	3,9	3,6	3,7	3,4
NC	0,4	0,4	0,4	0,2	0,3	0,6	0,5	0,5	0,7	0,7	0,6	0,3	0,6	0,2

Fuente: CIS: 2.253 (1997), 2.293 (1998), 2.366 (1999), 2.395 (2000), 2.427 (2001), 2.463 (2002), 2.533 (2003), 2.569 (2004), 2.615 (2005), 2.650 (2006), 2.727 (2007), 2.770 (2008), 2.809 (2009), 2.910 (2011), 2.953 (2012), 2.994 (2013)

Anexo 10

Y más en concreto, teniendo en cuenta lo que **Ud. y su familia** reciben del Estado, ¿diría Ud. que el Estado le da más de lo que Ud. paga en impuestos y cotizaciones, más o menos lo que paga, o menos de lo que paga en impuestos y cotizaciones?

	1995	1996	1997	1998	1999	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Más de lo que paga	9	8,7	8,7	7,3	7,7	7,5	8,6	8	7,6	8,7	7	7,2	5,6	6,2
Más o menos de lo que paga	27	30,5	33	34,6	32,5	32	31,9	32,9	30,1	31,1	31,8	28,2	24,7	22,3
Menos de lo que paga	54,6	53	50	50,2	51,5	51,4	52,7	52,5	56,5	53,6	54,5	59,1	64,6	66,6
NS	9	7,7	8	7,4	7,8	8,7	6,3	6,4	5,5	6,2	6,2	5,4	4,7	4,6
NC	0,4	0,1	0,3	0,5	0,5	0,4	0,5	0,2	0,4	0,5	0,4	0,2	0,4	0,3

Fuente: CIS: 2.253 (1997), 2.293 (1998), 2.366 (1999), 2.395 (2000), 2.427 (2001), 2.463 (2002), 2.533 (2003), 2.569 (2004), 2.615 (2005), 2.650 (2006), 2.727 (2007), 2.770 (2008), 2.809 (2009), 2.841 (2010), 2.910 (2011), 2.953 (2012), 2.994 (2013)

Anexo 11

Como Ud. sabe, el Estado destina el dinero que los españoles pagamos en impuestos a financiar los servicios públicos y prestaciones de las que venimos hablando. Dígame, por favor, si cree que el Estado dedica demasiados, los justos o demasiados pocos recursos a cada uno de los servicios que le voy a mencionar.... Sanidad, seguridad, defensa, seguridad, justicia, I+D etc.

	Enseñanza	Obras Públicas	Protección al desempleo	Defensa	Seguridad ciudadana	Sanidad	Cultura	Vivienda	Justicia	Seguridad Social/ Pensiones	Transporte y comunicaciones	Protección del medio ambiente	Cooperación al desarrollo	Investigación en ciencia y tecnología	Ayuda a personas dependientes
Demasiados	1.2	16.4	2.8	41.7	8.4	1.8	5.5	3.3	6.2	1.5	7.5	5.6	6.4	3.5	1.1
Los justos	28.0	41.3	28.1	28.8	56.0	28.5	29.2	27.8	33.0	31.8	56.2	36.5	26.3	19.6	18.1
Muy pocos	61.0	30.5	60.7	13.0	26.9	65.5	52.2	56.3	47.0	58.3	23.6	42.0	41.5	57.9	69.1
N.S.	9.2	11.2	7.9	16.0	8.3	4.1	12.8	12.1	13.2	8.2	12.1	15.4	25.1	18.6	11.1
N.C.	0.6	0.5	0.5	0.5	0.4	0.2	0.3	0.5	0.6	0.2	0.5	0.5	0.6	0.4	0.6
Demasiados	1.2	21.5	4.1	42.6	9.2	1.7	8.1	4.9	7.5	1.5	7.4	5.3	8.5	4.7	1.1
Los justos	33.1	41.4	29.7	28.8	55.4	34.6	34.5	31.5	35.9	32.6	54.6	36.1	31.1	22.4	23.1
Muy pocos	55.9	24.9	56.1	11.8	25.9	58.5	43.5	51.4	40.5	58.2	23.9	40.3	34.6	52.0	61.6
N.S.	9.4	11.3	9.1	16.4	9.0	4.9	13.7	11.9	15.4	7.3	13.6	17.6	25.2	20.4	13.5
N.C.	0.4	0.9	0.9	0.4	0.5	0.3	0.2	0.3	0.6	0.4	0.6	0.6	0.6	0.6	0.7
Demasiados	1.7	22.6	6.6	36.2	7.8	3.3	8.6	4.0	7.7	2.3	8.6	7.0	10.1	5.9	2.0
Los justos	41.7	44.7	33.8	32.0	54.3	46.2	42.0	30.3	34.5	34.9	59.4	40.3	34.0	28.7	29.7
Muy pocos	43.5	20.5	49.1	13.2	28.0	43.6	34.0	52.9	40.2	53.4	18.7	34.8	27.1	37.6	52.5
N.S.	12.6	11.9	10.2	18.2	9.5	6.6	15.1	12.5	17.0	9.0	12.9	17.5	28.2	27.3	15.4
N.C.	0.4	0.2	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.6	0.3	0.3	0.4	0.6	0.5	0.4
Demasiados	2.3	24.1	9.6	38.0	8.2	3.6	11.7	6.2	7.4	3.0	11.1	8.1	12.4	8.6	0.4
Los justos	45.4	48.0	37.3	32.4	52.4	50.2	43.8	35.9	36.2	36.9	58.0	42.2	36.0	31.8	18.1
Muy pocos	38.6	17.6	41.1	11.7	29.2	39.3	30.9	44.8	39.5	50.9	17.4	31.9	25.3	33.8	69.1
N.S.	13.0	9.6	11.2	17.3	9.5	6.1	13.0	12.3	15.8	8.4	12.4	16.8	25.2	23.3	11.1
N.C.	0.8	0.6	0.9	0.6	0.7	0.7	0.6	0.8	1.1	0.8	1.1	0.9	1.1	2.5	0.6

	Enseñanza	Obras Públicas	Protección al desempleo	Defensa	Seguridad ciudadana	Sanidad	Cultura	Vivienda	Justicia	Seguridad Social/ Pensiones	Transporte y comunicaciones	Protección del medio ambiente	Cooperación al desarrollo	Investigación en ciencia y tecnología	Ayuda a personas dependientes
Demasiados	1.8	19.9	6.8	34.0	6.1	2.7	6.2	3.5	3.4	2.2	6.1	4.5			
Los justos	40.4	50.0	39.5	32.7	44.5	47.7	44.9	27.1	29.1	41.8	60.7	40.9			
Muy pocos	41.6	17.3	37.7	11.9	38.5	41.9	33.1	57.0	50.2	44.1	18.1	36.0			
N.S.	15.8	12.3	15.4	20.9	10.2	7.0	15.2	11.7	16.7	11.3	14.5	17.9			
N.C.	0.3	0.4	0.7	0.5	0.7	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.7			
Demasiados	1.1	16.0	4.3	33.3	5.7	2.5	4.5	2.4	2.3	1.5	5.7	3.5			
Los justos	39.9	51.3	40.9	33.0	40.9	42.9	45.1	24.4	29.4	37.4	59.4	37.8			
Muy pocos	44.4	20.5	33.0	13.1	43.8	48.7	34.9	63.1	51.0	48.4	20.8	42.4			
N.S.	14.4	11.8	21.4	20.2	9.3	5.8	15.2	9.8	16.7	12.4	13.7	16.0			
N.C.	0.3	0.4	0.3	0.4	0.4	0.2	0.3	0.4	0.5	0.3	0.3	0.4			
Demasiados	2.8	18.8	6.5	33.8	5.5	4.2	6	3.7	4.9	3	6.6	4.6			
Los justos	39.5	43.5	43.6	32.3	39.3	43.5	44.5	19.9	34.8	36.9	52.9	34.1			
Muy pocos	42.6	25.6	30.4	13.8	44.4	43.7	34.8	67.2	40.2	47.5	25.3	46.6			
N.S.	13.7	11.7	19.2	19.7	10.3	8.3	14.3	8.9	19.6	12.1	14.6	14.2			
N.C.	0.4	0.3	0.4	0.4	0.5	0.3	0.4	0.3	0.5	0.6	0.6	0.5			
Demasiados	2.3	18.4	5.0	34.4	5.6	3.4	5.7	2.5	5.0	1.8	5.8	4.2			
Los justos	43.2	47.2	42.8	34.0	36.2	47.6	46.1	22.5	37.4	39.0	57.7	36.5			
Muy pocos	40.7	22.8	32.7	11.9	48.1	41.5	33.4	65.5	37.7	46.8	21.6	43.4			
N.S.	13.2	11.0	18.9	19.0	9.6	7.1	14.3	9.1	19.0	11.8	14.1	15.2			
Demasiados	1.9	16.3	5.7	36.8	5.2	2.8	4.6	3.1	4.9	2.6	5.3	2.5			
Los justos	36.9	43.7	39.3	30.7	37.4	40.7	40.3	23.3	35.9	37.6	57.7	34.6			
Muy pocos	46.2	26.3	35.7	12.6	46	48.2	38.5	62.2	39.8	46.1	21.7	46.4			
N.S.	14.8	13.5	18.8	19.4	11	7.9	16.2	11	18.9	13.5	14.9	16.1			
N.C.	0.2	0.4	0.5	0.5	0.3	0.4	0.4	0.4	0.5	0.3	0.4	0.4			

Fuente: CIS. 2.615 (2005), 2.650 (2006), 2.727 (2007), 2.770 (2008), 2.809 (2009), 2.841 (2010), 2.910 (2011), 2.953 (2012), 2.994 (2013)

Anexo 12

Me gustaría que me dijera cuál de las siguientes frases refleja mejor su opinión sobre los impuestos	
	%
Los impuestos son un medio para distribuir mejor la riqueza en la sociedad	10.4
Los impuestos son algo que el Estado nos obliga a pagar sin saber muy bien a cambio de qué	29.4
Los impuestos son necesarios para que el Estado pueda prestar servicios públicos	56.4
N.S.	3.1
N.C.	0.6
TOTAL	100.0

Fuente: CIS. 2841 (2010)

Anexo 13

En su opinión, ¿cree Ud, que en España existe mucho fraude fiscal, bastante, poco o muy poco (es decir, que la gente intenta engañar a la hora de declarar sus impuestos)?									
Nº estudio	Año	Existe mucho fraude	Existe bastante fraude	(Sumatorio) Existe mucho y bastante fraude	Existe poco fraude	Existe muy poco fraude	Existe muy poco fraude	N.S.	N.C.
2187	1995	38,8	43,7	82,5	7,8	0,6	0,6	8,8	0,2
2219	1996	42,2	44,9	87,1	5,5	0,6	0,6	6,7	0,1
2253	1997	37,7	47,8	85,5	6,2	0,3	0,3	7,9	0,2
2293	1998	38,3	45,8	84,1	7,3	0,7	0,7	7,8	0,1
2366	1999	34,7	47,8	82,5	8,5	0,4	0,4	8,5	0,1
2395	2000	27,5	51,2	78,7	11,2	0,8	0,8	9,3	0,0
2427	2001	27,8	52,5	80,3	9,9	0,8	0,8	7,8	0,1
2462	2002	27,4	52,2	79,6	11,0	0,7	0,7	8,6	0,1
2533	2003	25,5	53,1	78,6	11,1	0,8	0,8	9,3	0,2
2569	2004	23,8	53,0	76,8	12,5	1,1	1,1	9,3	0,2
2615	2005	24,8	49,7	74,5	13	1,1	1,1	11,1	0,3
2650	2006	38,8	44,3	83,1	7,9	0,3	0,3	8,6	0,2
2727	2007	35,4	47,3	82,7	7,7	0,5	0,5	9	0,1
2770	2008	33,8	48,2	82	7,8	0,3	0,3	9,5	0,3
2809	2009	34,7	47,5	82,2	8,8	0,9	0,9		0,3
2841	2010	43,1	41,7	84,8	7,2	0,6	0,6	7,2	0,2
2910	2011	47,3	36,8	84,1	7,2	0,7	0,7	7,6	0,4
2953	2012	61,2	31,0	92,2	3,6	0,4	0,4	3,6	0,2
2949	2013	63,0	31,8	94,8	2,6	0,1	0,1	2,5	

Fuente: CIS: 2.253 (1997), 2.293 (1998), 2.366 (1999), 2.395 (2000), 2.427 (2001), 2.463 (2002), 2.533 (2003), 2.569 (2004), 2.615 (2005), 2.650 (2006), 2.727 (2007), 2.770 (2008), 2.809 (2009), 2.841 (2010), 2.910 (2011), 2.953 (2012), 2.994 (2013)

Anexo 14

¿Cuál de los siguientes efectos cree Ud. que tiene principalmente el fraude fiscal? (%)				
Año	2010	2011	2012	2013
En general, no tiene efectos realmente importantes	2,1	1,2	1,5	1,2
Disminuye los recursos para financiar los servicios públicos y prestaciones sociales	22,2	22,1	22,4	26,2
Obliga a aumentar la presión fiscal sobre los/as que cumplen y pagan correctamente sus impuestos	22,4	21,9	24,4	21,7
Desmotiva a los/as que pagan correctamente sus impuestos	16,2	16,8	15,6	16,6
Crea injusticias, pues unos/as tienen que pagar lo que dejan de pagar otros/as	30,8	31,4	30,5	27,8
N,S,	5,7	5,5	4,8	5,8
N,C,	0,7	1,1	0,8	0,6

Fuente: CIS. 2.841 (2010), 2.910 (2011), 2.953 (2012), 2.994 (2013)

Anexo 15

¿Cree Ud. que, en la actualidad, la Administración hace muchos, bastantes, pocos o muy pocos esfuerzos para luchar contra el fraude fiscal?						
	Muchos	Bastantes	Pocos	Muy pocos	N.S.	N.C.
1995	7	34,9	34,9	10,7	12,3	0,3
1996	7,1	33,1	35,3	9,9	14,2	0,4
1997	5,9	36,1	35,5	8,3	13,9	0,3
1998	6,2	34,8	36	8,7	14	0,2
1999	6,1	34	36,6	8,7	14,4	0,2
2000	7,2	40,9	32,5	8,2	10,9	0,2
2001	6,7	37,2	33,7	9,5	12,5	0,4
2002	7,4	33,7	34,7	12,3	11,9	0,1
2003	6	35,5	34,7	9,7	13,7	0,4
2004	6,54	36,1	35,3	7,9	14,1	0,2
2005	6,1	39	31,8	8,9	13,6	0,6
2006	6,1	38,1	31,1	7,7	16,1	1
2007	6,6	38,1	31,5	9,3	14,1	0,5
2008	7,3	34,6	32,7	9,9	15,3	0,2
2009	7,7	34,6	33,4	9,7	14,2	0,3
2010	4,9	26,1	41,8	14,6	12	0,5
2011	3	20,7	45,1	20,1	10,6	0,5
2012	2,3	13,8	44,8	28,5	10,3	0,2
2013	5,1	18,5	44,1	22,8	9,4	0,2

Fuente: CIS: 2.253 (1997), 2.293 (1998), 2.366 (1999), 2.395 (2000), 2.427 (2001), 2.463 (2002), 2.533 (2003), 2.569 (2004), 2.615 (2005), 2.650 (2006), 2.727 (2007), 2.770 (2008), 2.809 (2009), 2.841 (2010), 2.910 (2011), 2.953 (2012), 2.994 (2013)

Anexo 16

Ahora me gustaría que Ud., me dijera si está más bien de acuerdo o más bien en desacuerdo con cada una de las siguientes frases						
		Más bien de acuerdo	Más bien en desacuerdo	N.S.	N.C.	
2013	Si la gente no engaña más a Hacienda es por miedo a una revisión	73,6	19,8	6,5	0,1	
	Casi todo el mundo engaña algo al pagar sus impuestos y la Administración ya cuenta con ello	48,3	38,8	12,6	0,4	
	En realidad no está tan mal ocultar parte de la renta, porque eso no perjudica a nadie	9,3	84,3	5,8	0,6	
	Engañar a Hacienda es engañar al resto de los/as ciudadanos/as	84,1	11,2	4,0	0,7	
2012	Si la gente no engaña más a Hacienda es por miedo a una revisión	72,3	20,2	7,2	0,3	
	Casi todo el mundo engaña algo al pagar sus impuestos y la Administración ya cuenta con ello	43,2	41,5	14,7	0,6	
	En realidad no está tan mal ocultar parte de la renta, porque eso no perjudica a nadie	7,8	86	5,4	0,8	
	Engañar a Hacienda es engañar al resto de los/as ciudadanos/as	84,6	11,2	3,6	0,6	
2011	Si la gente no engaña más a Hacienda es por miedo a una revisión	75	17,1	7,3	0,5	
	Casi todo el mundo engaña algo al pagar sus impuestos, y la Administración ya cuenta con ello	44	41,2	14,1	0,6	
	En realidad no está tan mal ocultar parte de la renta, porque eso no perjudica a nadie	7,9	85,4	5,8	0,9	
	Engañar a Hacienda es engañar al resto de los/as ciudadanos/as	84,7	10,5	4,1	0,7	
2010	Si la gente no engaña más a Hacienda es por miedo a una revisión	76,3	15,8	7,6	0,3	
	Casi todo el mundo engaña algo al pagar sus impuestos, y la Administración ya cuenta con ello	46,3	38,4	14,8	0,4	
	En realidad no está tan mal ocultar parte de la renta, porque eso no perjudica a nadie	10,1	81,8	7,1	1	
	Engañar a Hacienda es engañar al resto de los ciudadanos	81,3	13	5,1	0,6	

2009	Si la gente no engaña más a Hacienda es por miedo a una revisión Casi todo el mundo engaña algo al pagar sus impuestos, y la Administración ya cuenta con ello En realidad no está tan mal ocultar parte de la renta, porque eso no perjudica a nadie Engañar a Hacienda es engañar al resto de los ciudadanos	84,1 51 9,5 81,5	9,7 34,2 80,9 12,6	5,7 14,4 8,3 4,7	0,5 0,5 1,4 1,1
2008	Si la gente no engaña más a Hacienda es por miedo a una revisión Casi todo el mundo engaña algo al pagar sus impuestos, y la Administración ya cuenta con ello En realidad no está tan mal ocultar parte de la renta, porque eso no perjudica a nadie Engañar a Hacienda es engañar al resto de los ciudadanos	82,4 52,1 10,3 81,4	11,5 31,6 80 12,6	5,9 16,2 8,5 4,9	0,2 0,2 1,2 1,1
2007	Si la gente no engaña más a Hacienda es por miedo a una revisión Casi todo el mundo engaña algo al pagar sus impuestos, y la Administración ya cuenta con ello En realidad no está tan mal ocultar parte de la renta, porque eso no perjudica a nadie Engañar a Hacienda es engañar al resto de los ciudadanos	82,1 52,5 12,3 80	12,1 32,3 79,8 14,4	5,7 14,5 7,1 4,9	0,1 0,6 0,8 0,6
2006	Si la gente no engaña más a Hacienda es por miedo a una revisión Casi todo el mundo engaña algo al pagar sus impuestos y la Administración ya cuenta con ello En realidad no está tan mal ocultar parte de la renta, porque eso no perjudica a nadie Engañar a Hacienda es engañar al resto de los ciudadanos, que tendrán que pagar más impuestos	83,5 48,7 10,1 79,9	10 36,3 81,2 14,8	5,8 14,4 7,5 4,2	0,7 0,6 1,1 1,1
2005	Si la gente no engaña más a Hacienda es por miedo a una revisión Casi todo el mundo engaña algo al pagar sus impuestos y la Administración ya cuenta con ello En realidad no está tan mal ocultar parte de la renta, porque eso no perjudica a nadie Engañar a Hacienda es engañar al resto de los ciudadanos, que tendrán que pagar más impuestos	82,7 51,4 10,5 80,2	10,7 33,3 81 13,8	6,3 14,5 6,7 4,9	0,3 0,8 1,8 1,1

2004	Si la gente no engaña más a Hacienda es por miedo a una revisión Casi todo el mundo engaña algo al pagar sus impuestos y la Administración ya cuenta con ello En realidad no está tan mal ocultar parte de la renta, porque eso no perjudica a nadie Engañar a Hacienda es engañar al resto de los ciudadanos, que tendrán que pagar más impuestos	84,3 54,7 15,5 81,7	9,5 33,1 75,2 12,5	6 11,8 8,7 5	0,2 0,4 0,6 0,8
2003	Si la gente no engaña más a Hacienda es por miedo a una revisión Casi todo el mundo engaña algo al pagar sus impuestos y la Administración ya cuenta con ello En realidad no está tan mal ocultar parte de la renta, porque eso no perjudica a nadie Engañar a Hacienda es engañar al resto de los ciudadanos, que tendrán que pagar más impuestos	82,8 54,8 14,7 79,9	11,5 32,9 76,6 14,1	5,2 11,8 7,5 5,2	0,4 0,6 1,2 0,9
2002	Si la gente no engaña más a Hacienda es por miedo a una revisión Casi todo el mundo engaña algo al pagar sus impuestos y la Administración ya cuenta con ello En realidad no está tan mal ocultar parte de la renta, porque eso no perjudica a nadie Engañar a Hacienda es engañar al resto de los ciudadanos, que tendrán que pagar más impuestos	84 54,5 16,2 78,2	10,6 31,8 74,7 15,8	5,3 13,2 8,2 5,2	0,2 0,5 0,8 0,8
2001	Si la gente no engaña más a Hacienda es por miedo a una revisión Casi todo el mundo engaña algo al pagar sus impuestos y la Administración ya cuenta con ello En realidad no está tan mal ocultar parte de la renta, porque eso no perjudica a nadie Engañar a Hacienda es engañar al resto de los ciudadanos, que tendrán que pagar más impuestos	84,9 59,7 16,7 77,9	8,8 29 73,2 15,1	5,8 10,7 8,9 6,1	0,5 0,6 1,1 1
2000	Si la gente no engaña más a Hacienda es por miedo a una revisión Casi todo el mundo engaña algo al pagar sus impuestos, y la Administración ya cuenta con ello En realidad no está tan mal ocultar parte de la renta, porque eso no perjudica a nadie Engañar a Hacienda es engañar al resto de los ciudadanos, que tendrán que pagar más impuestos	82,3 57,4 18,1 78,1	12,4 30,3 73 15,6	5 12,1 8,3 5,8	0,2 0,2 0,6 0,5

1999	Si la gente no engaña más a Hacienda es por miedo a una revisión Casi todo el mundo engaña algo al pagar sus impuestos, y la Administración ya cuenta con ello En realidad no está tan mal ocultar parte de la renta, porque eso no perjudica a nadie Engañar a Hacienda es engañar al resto de los ciudadanos, que tendrán que pagar más impuestos	83,8 56,6 14,9 77,9	10,4 30,4 76 15,3	5,5 12,8 8,5 6,2	0,2 0,3 0,6 0,6
1998	Si la gente no engaña más a Hacienda es por miedo a una inspección Casi todo el mundo engaña algo al pagar sus impuestos y la Administración ya cuenta con ello En realidad no está tan mal ocultar parte de la renta, porque eso no perjudica a nadie Engañar a Hacienda es engañar al resto de los ciudadanos, que tendrán que pagar más impuestos si algunos de los que tienen que pagar no lo hacen	83,5 56,5 15 78,5	11,4 27,7 74,1 14,5	4,9 15,6 10,5 6,7	0,2 0,1 0,5 0,3
1997	Si la gente no engaña más a Hacienda es por miedo a una inspección Casi todo el mundo engaña algo al pagar sus impuestos, y la Administración ya cuenta con ello En realidad no está tan mal ocultar parte de la renta, porque eso no perjudica a nadie Engañar a Hacienda es engañar al resto de los ciudadanos, que tendrán que pagar más impuestos si algunos de los que tienen que pagar no lo hacen	77,8 54,3 12,8 78,7	13,5 27,7 75,4 12,3	8,4 17,7 11,1 8,5	0,3 0,2 0,7 0,5
1996	Si la gente no engaña más a Hacienda es por miedo a la inspección Casi todo el mundo engaña algo al pagar sus impuestos, y el Gobierno ya cuenta con ello En realidad no está tan mal ocultar parte de la renta, porque eso no perjudica a nadie Engañar a Hacienda es engañar al resto de los ciudadanos, que tendrán que pagar más impuestos si algunos de los que tienen que pagar no lo hacen	82,6 59,2 12,2 81,4	10,9 25,7 77,3 12	6,2 14,8 9,9 6	0,2 0,3 0,6 0,6
1995	Si la gente no engaña más a Hacienda es por miedo a la inspección Casi todo el mundo engaña algo al pagar sus impuestos, y el Gobierno ya cuenta con ello En realidad no está tan mal ocultar parte de la renta, porque eso no perjudica a nadie Engañar a Hacienda es engañar al resto de los ciudadanos, que tendrán que pagar más impuestos	80,4 55,6 11,3 75,7	11,1 28,5 77,6 15,8	8,1 15,1 10,1 7,5	0,4 0,7 1 1,1

Fuente: CIS. 2.615 (2005), 2.650 (2006), 2.727 (2007), 2.770 (2008), 2.809 (2009), 2.841 (2010), 2.910 (2011), 2.953 (2012), 2.994 (2013)

Anexo 17

¿Y cree Vd., que los españoles, a la hora de cumplir con sus deberes y obligaciones como ciudadanos, como por ejemplo, pagar impuestos, son muy conscientes y responsables de sus deberes, bastante, poco o muy poco conscientes y responsables de sus deberes?

	Muy conscientes y responsables	Bastante conscientes y responsables	(Sumatorio) Muy y bastantes conscientes y responsables	Poco conscientes y responsables	Muy poco conscientes y responsables	(Sumatorio) Poco y muy poco conscientes y responsables	N,S	N,C,
1995	7,1	38,4	45,5	37,4	7,6	45	9	0,5
1996	6,1	37,2	43,3	41,1	8,1	49,2	6,9	0,6
1997	6,4	44	50,4	35,9	6	41,9	7	0,7
1998	8	42,9	50,9	36,6	5,7	42,3	6,4	0,4
1999	5,9	46,5	52,4	36,1	4,4	40,5	6,8	0,3
2000	10	54,5	64,5	25,1	3,7	28,8	6,3	0,5
2001	9,5	53,2	62,7	27,4	3,9	31,3	5,6	0,3
2002	8,9	54,4	63,3	25,6	3,9	29,5	7,1	0,2
2003	8	57,3	65,3	23,7	4,1	27,8	6,2	0,7
2004	8,9	54,2	63,1	25,5	3,8	29,3	7,1	0,5
2005	8,1	46,2	54,3	33	5,7	38,7	6,2	0,9
2006	10,2	48,2	58,4	31,4	5,1	36,5	4,6	0,6
2007	9,7	45,9	55,6	30,7	0,7	31,4	5,4	0,9
2008	9,1	45,1	54,2	32,7	6,5	39,2	5,8	0,9
2009	9,3	44,3	53,6	33,1	6,8	39,9	5,8	0,7
2010	7,5	41,8	49,3	36,1	8,6	44,7	5,4	0,5
2011	6,6	39,3	45,9	37	11,1	48,1	5,5	0,5
2012	9,8	36,5	46,3	37,2	10,7	47,9	4,9	0,8
2013	7,8	36,8	44,6	38	11,6	49,6	5,5	0,3

Fuente: CIS: 2.253 (1997), 2.293 (1998), 2.366 (1999), 2.395 (2000), 2.427 (2001), 2.463 (2002), 2.533 (2003), 2.569 (2004), 2.615 (2005), 2.650 (2006), 2.727 (2007), 2.770 (2008), 2.809 (2009), 2.841 (2010), 2.910 (2011), 2.953 (2012), 2.994 (2013)

Anexo 18

	¿Diría Ud., que lo que los españoles pagamos en impuestos es mucho, regular o poco					Y en comparación con otros países de Europa, ¿piensa Ud., que en España se paga más, igual o menos					¿Y cree Ud., que, en general, los impuestos se cobran con justicia? Esto es, ¿que pagan más quienes más tienen, o no lo cree así?			
	Mucho	Regular	Poco	N.S.	N.C.	Más	Igual	Menos	N.S. no puede comparar	N.C.	Sí, se cobran con justicia	No lo cree así	N.S.	N.C.
1995	63,4	27,8	2,3	6	0,5	22,8	19,1	16	40,3	1,8	16,2	72,1	11,2	0,4
1996	60,4	30,9	1,9	6,3	0,4	21,1	20,3	15,8	41	1,7	13	78,6	8,3	0,1
1997	58,5	32,7	2,1	6,2	0,6	25,8	17,9	12,9	41,6	1,8	14,2	78	7,5	0,3
1998	55,4	35,2	2,3	6,7	0,4	24	17,9	14	42,2	1,9	14,5	77,6	7,8	0,1
1999	55,7	35,4	1,8	7	0,1	22,2	17,3	13,6	45,1	1,8	16,5	76	7,2	0,3
2000	65,1	28,2	1,7	4,7	0,4	25,5	20,9	13,3	39,1	1,2	16,6	75,6	7,4	0,4
2001	67,8	25,8	1,6	4,6	0,2	27,7	18,7	14,1	38	1,5	17,2	76,7	5,7	0,5
2002	66,3	26,6	1,6	5,4	0,2	24,9	18,7	14,4	41,2	0,7	18,7	74	6,9	0,4
2003	65,8	27,2	2,2	4,7	0,2	26,5	18,2	13,1	41,3	0,8	18	75,1	6,7	0,2
2004	65,3	27,6	2,2	4,6	0,3	24,7	19	14,9	40,1	1,2	19	74,3	6,4	0,3
2005	54,5	37	2,9	5	0,5	20,7	18	17,6	40,9	2,8	18,9	72,3	8,6	0,2
2006	57,8	34,9	2,6	4,2	0,4	22,1	15,6	16,9	43,4	2	19,6	72,8	7,3	0,3
2007	57,8	34,8	2,3	4,6	0,4	22,6	18,2	17,3	39,1	2,7	17,7	73,2	8,7	0,4
2008	58,5	33	2,2	5,6	0,6	22	15,9	18,8	40,8	2,5	15,4	76,5	7,8	0,3
2009	54	36,9	2,5	6,2	0,4	22,9	17,5	17,7	39,4	2,5	14,9	77,6	7,3	0,2
2010	54,2	36,4	3,8	5,3	0,3	21,9	18,1	23,9	33,8	2,3	13,8	78,3	7,5	0,4
2011	54,5	36,8	3,4	4,9	0,4	26,6	15,8	22,4	33	2,2	10,7	82,8	5,9	0,6
2012	66,3	27,1	2,7	3,2	0,6	34,3	16,7	18,4	28,2	2,4	7,7	88	3,8	0,4
2013	68,5	25,1	2,7	3,2	0,5	35,2	14,4	17,6	30,7	2,2	8,5	87	4,2	0,2

Fuente: CIS: 2.253 (1997), 2.293 (1998), 2.366 (1999), 2.395 (2000), 2.427 (2001), 2.463 (2002), 2.533 (2003), 2.569 (2004), 2.615 (2005), 2.650 (2006), 2.727 (2007), 2.770 (2008), 2.809 (2009), 2.841 (2010), 2.910 (2011), 2.953 (2012), 2.994 (2013)

Anexo 19

“Y, en general, ¿en qué medida está Ud. satisfecho con la situación económica actual en España? 0= completamente insatisfecho, 10 =completamente satisfecho”						
	2002/2003	2004/2005	2006/2007	2008/2009	2010/2011	2012/2013
Completamente insatisfecho= 0	4,1	2,4	1,6	7,5	18,5	31,3
1	2,5	1,4	1,7	6,7	8,4	11,4
2	6,6	4,1	5,4	15,7	17,7	17,1
3	11,3	8,2	8,3	18,8	20,8	14,9
4	13,8	11,3	10,7	17,4	15	9,8
5	23,3	23,7	22,1	17,3	11,7	9
6	14,3	20,7	19,9	7,5	4,4	3,7
7	11,6	15	15,1	4,6	2	1
8	6,3	7,9	9,1	2,5	0,6	0,7
9	1,5	1,3	2,2	0,2	0	0,3
Completamente satisfecho=10	1,2	1,1	0,8	0,2	0,2	0,3

Fuente: ESE 2002/03, 2004/05, 2006/07, 2008/09, 2010/11, y 2012/13

Anexo 20

“Dígame por favor en una escala de 0 a 10, Ud. personalmente cuanto confía en cada una de las siguientes instituciones. El 0 significa que Ud. no confía en absoluto en una institución y 10 que confía plenamente... los políticos						
	2002/2003	2004/2005	2006/2007	2008/2009	2010/2011	2012/2013
No confía en absoluto = 0	14,6	13,8	16,1	16,5	25,9	41,9
1	9,3	6,2	6,2	9,7	8,7	10,7
2	12,1	9,5	10,7	10,8	13,1	11,8
3	13,7	13,5	13,3	14,4	13,6	11,2
4	11,9	11,8	13,4	13,2	11,8	8,4
5	18	23,3	21,2	17,8	14,9	7,9
6	7,9	9,6	8	7,1	6,2	3,6
7	3,9	5,9	5,1	4,7	2,7	1,8
8	2,8	3	3,2	2,4	1,4	1
9	0,6	0,3	0,5	0,6	0,3	0,3
Confía plenamente = 10	0,7	0,3	0,2	0,1	0,3	0,3

Fuente: ESE 2002/03, 2004/05, 2006/07, 2008/09, 2010/11, y 2012/13

Anexo 21

“Dígame por favor en una escala de 0 a 10, Ud. personalmente cuanto confía en cada una de las siguientes instituciones. El 0 significa que Ud. no confía en absoluto en una institución y 10 que confía plenamente... los partidos políticos”					
	2004/2005	2006/2007	2008/2009	2010/2011	2012/2013
No confía en absoluto = 0	14,4	15,9	17,3	25,5	42,3
1	6,3	6,9	9,5	9,1	11,6
2	9,3	10,4	11	13,3	11,5
3	13,4	13,3	14,4	13,6	11,4
4	11,8	12,8	13,1	11,2	7
5	22,2	22,6	17,3	16,4	8,1
6	9,7	7,7	6,9	5,6	3,1
7	6,4	4,6	4,5	3,3	2,1
8	2,6	2,6	2,1	1,1	1
9	0,6	0,6	0,6	0	0,5
Confía plenamente = 10	0,4	0,2	0,3	0,1	0,3

Fuente: ESE 2004/05, 2006/07, 2008/09, 2010/11, y 2012/13

Anexo 22

	2002/2003	2004/2005	2006/2007	2008/2009	2010/2011	2012/2013
Contactar con un político, autoridad funcionario	11,9	12,6	12	10	13,4	13,3
Colaborar con un partido político o una plataforma de acción ciudadana	6,1	7,4	5,1	2,9	6,8	7,8
Colaborar con alguna otra organización o asociación	16,4	17,6	13,9	9,5	17,6	22,1
Llevar o mostrar insignias o pegatinas de alguna campaña	9,7	11,5	7,7	4,7	10	10,8
Firmar una petición en una campaña de recogida de firmas	23,9	24,7	22,4	17	26,4	33,2
Participar en manifestaciones autorizadas	17,3	33,9	17,7	15,9	18,3	25,8
Boicotear o dejar de comprar ciertos productos	7,8	13,9	10,1	7,9	11,6	17,4

Fuente: ESE 2002/03, 2004/05, 2006/07, 2008/09, 2010/11, y 2012/13



FUNDACIÓN FOESSA
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES
Y DE SOCIOLOGIA APLICADA



Caritas